

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 1914.

Madrid.—Sábado 9 de Julio de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

NOTAS AFRICANAS

UN VIAJE Á TETUÁN

III

Nos metimos en la choza y en el espacio de suelo ya referido nos echamos encogidos y como pudimos con el objeto de dormir, lo que yo pude conseguir sin gran esfuerzo, recordando sin duda de la caminata y sin preocuparme lo más mínimo de los peligros á que, metido entre aquella clase de gente, nos hallábamos expuestos.

Marcucci apenas si pudo dormir pensando en que al «santo» le había gustado mucho su cronómetro y se lo había pedido varias veces, sintiéndole cantar á lo lejos y algunas veces creyendo ver su sombra merodeando alrededor de la puerta de la choza.

Poco después de amanecido fuimos despertados; lavándonos en un cubo de cobre que nos facilitaron. Los moros preparaban las caballerías en que habíamos de marchar hasta Tetuán, rodeando algunos más de los que había el día anterior al Hach que hacia preparativos para el viaje.

En una choza próxima á la en que habíamos pernoctado, vi á tres niños que lloraban al vernos y con ellos una mora, mujer del Hach, como de treinta y seis años, una negra y una joven mora, guapísima, por nombre «Aminá».

Hallábanse dedicadas á la faena de limpiar granos en arneros que movían descompasadamente. Fijé mi atención en la bella «Aminá» y reía graciosamente al persuadirse de que la miraba. En un momento que no había por allí ningún moro vino á traerme un jarro con leche y pude convencerme de que aquella mujer con vestidos europeos resaltaría más su belleza que en el descuido aquél en que se hallaba. Cuando los moros estaban presentes ó veía que venía alguno, escondíanse aquellas apresuradamente.

Se reunieron por fin todos los kabileños preparados para hacer el viaje, y echamos de menos al buen Dahaman, á quien encontramos al fin sentado bajo la higuera, con un canasto de albaricoques. Al pronto supuse se le estaría comiendo, pues se lo llevaba á la boca; pero me convencí de que la limpieza del moro era extremada cuando pude ver que lo que hacia era lamerlos porque estaban sucios y llenos de tierra. Era lo último que me quedaba que ver! Aquellos damascos venían destinados á nosotros.

Emprendimos la marcha para Tetuán á las seis de la mañana. Llevábamos dos mulos y dos borricos, uno muy pequeño, en el que iba el amigo Ramos, arrastrándole casi las piernas; el Hach, que marchaba en uno de los mulos, iba durmiéndose por el camino. Las caballerías, cargadas con géneros y productos de la propiedad del jefe de la tribu, marchaban despacio por los difíciles caminos y pegando tropezones de vez en cuando.

Recorrimos varios aduares, de los que salían algunos moros, que entregaban dinero al Hach; sin duda algún impuesto ó contribución que pagaban á su jefe. Pasamos por los montes Haus, donde hay muchos monjes; por todos aquellos terrenos existe abundancia de jabalíes, conejos y perdices. También vimos bastantes cigüeñas. Estas aves abundan, pues son tenidas por sagradas entre los indígenas, y ninguno de ellos las mata por respeto.

Al fondo del Negrón veíamos los aduares de Ain-Lien y Uad-Yaryún, y sobre éstos, Buimiel y Cuf.

Pasamos por Mokosibats, donde existe un arroyo conocido con el nombre de Sania-et-Torre, con varias higueras, y, en el que en tiempo hubo algunas norias.

Atravesamos extensas llanuras y terrenos desiertos, parando en los llanos de Busaganaal, desde donde se divisan al fondo los montes de Vizuzasen, y cuya altura de Fazlen-har domina diferentes kabilas, el Mediterráneo, Ceuta, Tánger y Tetuán.

A las once y media hicimos alto para tomar un bocadillo. A esta hora el calor era sofocante, y nos colocamos á la sombra de un chaparero, cerca de un pozo, para descansar un rato.

Seguimos poco después la marcha, internándonos por el Rincón que forma la base del cabo Negrón, lugar lleno de grandes matorrales y sitio peligroso, por servir en todo tiempo de guarida á los bandideros marroquíes. Entramos en las llanuras de Martín por sitio opuesto al en que entramos nuestras tropas en 1860.

Desde lejos divisamos á Tetuán, que ofrecía un panorama delicioso con todas sus casas blancas y abundantes mezquitas, destacándose de entre todas la gran mezquita llamada Yamaquiver, la Alcazaba y el cementerio de los hebreos.

A las cuatro y media de la tarde entramos por unos callejones donde á derecha é izquierda hay infinidad de hermosas huertas llenas de una vegetación abundante y odorífera, con tapiales de cañas.

En una de éstas vimos entrar un moro de arrogante figura, tipo fino y simpático, de barba canosa, recortada, con ropaje de nitida blancura, llevando detrás dos soberbias y hermosas mujeres, ricamente ataviadas con valiosos collares y brazaletes, la cara oculta hasta por encima de la nariz, dejando entrever dos lindos y brillantes ojos que prometían un mundo de venturas.

Antonio Ramos al verlas me dijo: «Eguilaz: he aquí un par de moras que luchan á cualquier cristiano á hacerse moro siquiera por una temporada...»

Entró aquel afortunado hijo del Profeta

con sus amigas en la huerta, cerrando la puerta con llave, y nosotros nos alejamos á poco, entrando en una de las callejas de Tetuán, saciando nuestra sed en una fuente que hallamos al paso.

¡Falta me hacía! El calor, el cansancio del camino y la presencia de las dos odaliscas del desconocido sultán que sorprendimos entrando en la huerta misteriosa, me habían secado la garganta.

JUAN ANTONIO DE EGUILAZ.

DE AMSTERDAM

APUNTES DE VIAJE

Amsterdam es mucho mayor que La Haya, y la población, más numerosa; sin embargo, tiene un sello muy distinto, y es bastante más animada que la capital. El puerto, que es magnífico, y además muy importante, da mucha vida á la ciudad, que canales sin número cruzan por todas partes; algunos de ellos, como el Amstel y el Binnen, tienen una anchura imponente. Todos los puentes se separan por el centro, levantándose en el aire, para dejar paso á los barcos, ó girando sobre sí mismos; este último sistema se usa más para los puentes más pequeños.

Si por las calles no hay más tránsito que el de los tranvías (numerosos y cómodos) y de algunos coches y autotaxis, muy contados, en cambio, por los canales es un vaivén continuo de barcos de todos tamaños. De noche, las calles, cuyo centro ocupa un canal, con hileras de árboles, resultan sombrías y tristes. Por el contrario, otras calles, como la Kalverstraat, están animadísimas. Es una calle más estrecha y sin canal; allí están reunidas las mejores tiendas, y la gente se pasea como en la Carrera de San Jerónimo, y no solamente por las aceras, sino también por el centro de la calle. Así es que cuando pasa por casualidad un coche, está en la obligación del cochero de ir al paso. Los transeúntes guardan siempre la derecha, pareciendo ese paseo á los que se dan en la plaza Mayor en provincias, con la diferencia de que aquí no vuelven, siguiendo su camino por otras vías menos concurridas.

La joya de Amsterdam es su Museo de Pintura, que encierra lienzos maravillosos y supera al de La Haya, ya tan rico en obras magistrales.

La «Ronda nocturna», de Rembrandt; los retratos de los cinco sindicatos pañeros, una «Leción de anatomía», muy diferente de la del Museo de La Haya, y algunos retratos forman un contingente estupendo de obras del maestro de los pintores holandeses. Franz Hals, Steen, Van der Welde, Van Ostade, Teniers, Cuyt, Maes, Rubens, Metz, Keyser, Ter Borch, Ruysdael, Holbeina, Vois Helst, Gerardo Dow, Van Dyck, Handecoster, Van Mieris, Potter, Vermeer...; en fin, la legión entera de los geniales pintores de las escuelas holandesa y flamenga; sin contar los primitivos, dignos precursores de tan brillante pléyade.

Hay algunos cuadros buenos de la escuela española, de cuyos autores se descubre el nombre, y una «Anunciación», de Murillo, muy bonita, pero que no iguala el mérito de la Virgen del Museo de La Haya.

La excursión á la isla de Marken, situada en la Zuiderzee, que es muy agradable é interesante. El yate que hace el trayecto desde Amsterdam sigue los canales hasta Volendam, pasando varias esclusas dobles. En un pueblo del recorrido se visita una fábrica de quesos de bola. Para dar una idea de la limpieza que hay en todas partes en este país, baste decir que en las cuerdas hay esteras y sin una mancha; las casas de los campesinos están relucientes, y ellos mismos muy aseados y cuidados. Un detalle curioso consiste en el sitio donde tienen las camas. Están escondidas por puertas que forman como un armario y se abren durante la noche; dentro de ese nicho grande hay otros más pequeños para los niños de corta edad, recordando el aspecto de los coches-camas.

En los pueblos donde nos detuvimos y en la isla de Marken llevan todavía el traje característico nacional, y según el sitio, varía la forma caprichosa del gorro de encaje que llevan las mujeres.

En Volendam todos los habitantes son católicos; y en la isla de Marken, todos protestantes. En este último lugar, las campesinas, que son muy guapas y todas rubias, llevan nutridos bucles. Pero lo que más llama la atención allí y casi en todas partes de Holanda son los niños. Son hermosos, rubios y respiran la salud y la satisfacción; son los únicos que se atreven á reír, y en cuya cara se ve una sonrisa de alegría.

En todos esos sitios se venden las mil cosas que se fabrican en el país: objetos de plata, de cobre, encaje, gomas, alfileres para sombrero, zuecos, muñecas vestidas á la holandesa, porcelanas de Delt con molinos y barcos y vistas de mar, y un sinnúmero de objetos, con los cuales tientan los turistas y sacan ellos buen provecho.

El regreso de Marken por el Zuiderzee es muy hermoso, sobre todo, la entrada en el puerto de Amsterdam, á pesar del viento continuo y frío y de una lluvia torrencial, los tradicionales compañeros.

MADRIZZY.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

ELECCION PRESIDENCIAL

Casi por unanimidad ha sido electo de nuevo Presidente de Méjico el general Porfirio Díaz, por seis años más, que comenzarán á contarse desde 1.º de diciembre próximo. Porfirio Díaz ha venido ocupando la Presidencia, con una corta interrupción, desde 1876.

No le faltan enemigos, que le combaten, sobre todo, en la Prensa de Europa. Pero son muchos también los defensores de su gestión presidencial. Efectivamente, Méjico ha sufrido una enorme transformación desde hace treinta años para acá. Desde el punto de vista financiero, hay una diferencia entre el empréstito de 1888, al 6 por 100 y con la garantía de ciertas rentas del Estado, y el empréstito de 1904, al 4 por 100 amortizable y sin ninguna garantía especial. Se han tendido grandes líneas férreas, que ponen en comunicación todas las provincias con la capital. La enseñanza primaria es obligatoria. Y así se han realizado otras muchas mejoras.

Las nuevas generaciones no parecen estar conformes con la política de Porfirio Díaz. Hace dos años surgió la sublevación de la provincia de Coahuila, y recientemente fué sofocada la agitación revolucionaria en la provincia de Sonora.

Este estado de oposición es natural, porque á medida que un régimen dura, sus cualidades se oscurecen, sus defectos aparecen, y la nación se halla más inclinada á mirar al porvenir que á volver la vista atrás, para comprender el pasado, y por eso se dice siempre que las nuevas generaciones son desgraciadas.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

Una parte del último discurso que ha pronunciado Lloyd George en la Cámara de los Comunes merece ser conocida; es la que se refiere á los impuestos sobre el alcohol y á la disminución del alcoholismo. Sabido es que Lloyd George, para llenar el déficit en el presupuesto del año anterior, aumentó en gran escala los impuestos, ya sobre las licencias de los taberneros, ya sobre la tributación de la fabricación de bebidas espirituosas, hasta la cantidad de 2.000.000 libras.

Al gravar el alcohol ateniase Lloyd George al principio liberal de que el alcohol es un artículo de lujo y además su consumo es peligroso.

Efectivamente, el consumo ha disminuído y por tanto han sufrido una gran disminución los ingresos. Pero, si se ha de tener en cuenta lo que produce al Estado el impuesto creciente y lo que perjudica al país el aumento del alcoholismo, la elección no es dudosa. Unos millones de ingresos en las cajas del Tesoro no podrían compensar lo que la nación pierde en energía, en capacidad de producir, de crear riqueza.

Lloyd George lo ha explicado: «El aumento de las tasas parece haber sido instantáneo y continuo. Tengo las cifras de Escocia relativas á los últimos nueve meses del año último y tres primeros del actual, y hay una disminución de un 33 por 100 en el número de condenas por embriaguez». El ministro ha leído la carta del capellán de la prisión de Edimburgo en la que dice que de abril á diciembre se han registrado dos mil encarcelamientos menos de borrachos que en el año anterior. Igual ha acontecido en Irlanda y lo mismo en Inglaterra.

Indudablemente este resultado moral es benéfico para el país. Así ese aumento de los impuestos sobre el alcohol, que lesiona los intereses particulares de fabricantes y expendedores, no puede ser en buena ley combatido, porque ha servido un interés más alto, un interés social, nacional, al dar un golpe de muerte al alcoholismo, el cáncer más tremendo que puede atacar y arruinar la vida de un pueblo.

LA REFORMA ESCOLAR

El problema que acaba de exponer el Gobierno italiano que preside Luzzatti no ha sido promovido por éste. Hasta es de creer que el actual presidente del Consejo hubiese con mucho gusto evitado que se planteara el pleito antes de las vacaciones parlamentarias. Pero la atención pública se ha interesado en el asunto desde el mes de febrero último, desde que lo planteó el ministro Sonnino y el nuevo Gobierno se ha encontrado con esa cuestión á resolver.

El problema lo había planteado Sonnino en estos términos. Advertía que desde 1872 la proporción de los analfabetos en Italia había disminuído muy poco; era un progreso insignificante, teniendo en cuenta el desarrollo de las grandes poblaciones, donde la instrucción necesariamente debía hacerse extensiva. Este estancamiento era debido á que la enseñanza primaria depende de los Municipios, y las leyes, que más tarde han respetado el carácter municipal de las escuelas de primera enseñanza, no han hecho otra cosa que aumentar las cargas de los Ayuntamientos y hacer más aguda la crisis escolar. Por tanto, se hacía indispensable sustraer la enseñanza primaria á los Municipios y ponerla en manos de otros organismos más poderosos que los Ayuntamientos rurales y dar al Estado una fiscalización efectiva.

Así la ley presentada por el Gabinete Sonnino aplicaba esos principios. Pedía un crédito de 40 millones para atender á la reforma, destinándose parte á la construcción de 40.000 escuelas. Creaba además 1.000 Bolsas escolares para las normales y establecía cursos para

adultos. Organizaba en cada provincia una entidad llamada *Consorzio*, compuesta de representantes de los Municipios, las autoridades provinciales, el Estado y el magisterio. Ese *Consorzio*, con personalidad civil, tenía por misión asegurar, bajo control del Gobierno, el funcionamiento de todas las escuelas primarias.

El nuevo Gobierno ha propuesto modificar la composición de ese *Consorzio* por un Consejo provincial, donde se haga sentir más la autoridad del Gobierno. Además, pide, á título de experiencia, que el Gobierno tome directamente en sus manos la dirección de las escuelas primarias en las provincias de Reggio y Mesina, cuyos Municipios sufrieron graves quebrantos á causa de los últimos terremotos. Sin decirlo, eso es ir derechamente hacia el monopolio de la enseñanza por parte del Estado.

Así, esta reforma, que tenía un carácter técnico, se ha convertido en una apasionada cuestión política. Contra las amenazas de los católicos y de los ultraconservadores, que ven llegar el enorme peligro, el Gobierno se ha mantenido firme en sus propósitos de discutir y aprobar el proyecto de ley, contando con el apoyo de los radicales en la Cámara. Sesenta y seis votos de las derechas se han separado de la mayoría ministerial, y de su actitud han dado pública prueba votando en contra en una cuestión económica.

Sin embargo, Luzzatti, que ha ligado su suerte á la del proyecto, cree triunfar. Tanto Giolitti como Tittoni, que tienen fuerzas parlamentarias, parecen dispuestos á prestar un decidido concurso á la obra del actual Gabinete.

DIPUTACION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Pérez Calvo celebró sesión este Cuerpo con asistencia de la mayoría de los diputados.

A propuesta del Sr. Chavarrí se acordó conceder un premio en metálico, que se impondrá en el Monte de Piedad, al asilado en el Hospicio Francisco Adsuar, que ha obtenido los primeros premios en los exámenes celebrados en aquel establecimiento, y la medalla de honor otorgada por el Centro de Hijos de Madrid en el concurso abierto por esta Sociedad para premiar al mejor alumno de las escuelas públicas y privadas de esta corte.

Se dió lectura de la siguiente proposición, de que es autor el diputado republicano señor Fernández Morales:

«El diputado que suscribe ha examinado el expediente relativo á la propiedad del antiguo Hospital de San Juan de Dios y, observando que por los antecedentes unidos al mismo, se justifica el indiscutible derecho de la Diputación al uso y disfrute de los solares y de la iglesia y dependencias de la misma, que formaban parte del antiguo hospital, y que por acuerdo de 6 de agosto de 1891 fué cedida al Obispado, al sólo efecto de instalar interinamente la parroquia del Salvador, con la reserva consentida por el obispo de quedar siempre expedita la acción de la Diputación, para retirar el permiso solicitado por el ilustrísimo señor obispo de Madrid Alcalá en 9 de julio del citado año; entendiéndose que, tratándose en la actualidad de vender dichos solares al Ayuntamiento de esta corte, es ocasión de dar cumplimiento al acuerdo que, de conformidad con el Cuerpo de letrados, adoptó la Diputación en 20 de marzo de 1899, y confirmado por sentencia del Tribunal de lo Contencioso de 10 de enero de 1901, requiriendo al señor obispo de Madrid Alcalá para que antes de 1.º de octubre próximo desaloje la iglesia del antiguo Hospital de San Juan de Dios y todas sus dependencias, con la prevención de que si no lo hiciere el día 1.º de octubre próximo, se presentará ante juez competente la oportuna demanda de desahucio.»

Después de defender su proposición el señor Fernández Morales y de exponer sus opiniones los Sres. Amirola, Leyva, Gómez Acebo y el presidente de la Corporación, se votó la toma en consideración; pero no habiendo suficiente número de diputados, quedó aplazada la votación definitiva para la próxima sesión.

ECOS

En Garston (Inglaterra), un caminante, acompañado de un oso bailarín, se detuvo en una cervicería á beber vasos de cerveza hace pocos días.

Y, vengan vasos, el hombre se detuvo tan largo tiempo, que el oso empezaba á impacientarse.

Gruña el oso, y el dueño no hacia caso. Al fin, el inquieto animal, no atreviéndose con su amo, se lanzó sobre el cervecero, mordiéndole cruelmente en brazos y piernas.

Y así ha conseguido el oso que su amo no se emborrachase.

Y hasta que se cerrara la cervicería.

Nueva York y el Este de los Estados Unidos, en general, sufren una terrible ola de calor.

El termómetro ha pasado de los 90 Fahrenheit.

Pero lo más grave es la humedad de la atmósfera.

Todo el mundo va por la calle con el abanico en la mano.

Sólo en Nueva York han muerto de calor once personas, y entre las doce ciudades más importantes de Norte América han muerto otras 171, en tres días.

EN HONOR DE BACHINI

Con la esplendidez, buen gusto y suma elegancia de que tantas pruebas tiene dadas el Excmo. Sr. D. Germán María de Ory, en los diferentes países que ha tenido á su cargo la representación diplomática de España, se verificó ayer viernes, en su residencia particular, el banquete con que obsequiaba al excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, D. Antonio Bachini.

Cuando penetramos en la espaciosa mansión, quedamos gratamente sorprendidos al admirar en la sala un valiosísimo museo de objetos, y recuerdos de las distintas naciones en que por razón de su cargo ha residido el distinguido diplomático español. Los cuadros que cubren las paredes ostentan las firmas de los más reputados maestros.

La mesa, artísticamente adornada con profusión de flores, lucía un centro de encaje y oro, primoroso trabajo egipcio, destacándose también las valiosas jardineras de plata riquísima y la vajilla, verdadera obra de arte.

Concurrieron á la fiesta, muy bien organizada, el presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas; el ministro de Estado, D. Manuel García Prieto; señora duquesa de Moctezuma; D. Rafael Sarthou y su distinguida esposa; el ministro plenipotenciario del Uruguay, Sr. Grandin; el conde del Moral de Calatrava; el subsecretario de Estado, señor Piña y Millet; Mr. Cocagne, doctor Cardenal, D. Fernando Toviás y algunos otros que sentimos no recordar.

Una vez terminado el almuerzo, que fué servido con esmero exquisito, del que todos los asistentes conservarán grato recuerdo, se pasó al despacho del Sr. de Ory, donde al propio tiempo que se hacían los honores á un moka excelente y á los habanos que adquirió el anfitrión en su último viaje, se estableció una agradable «causerie», hojeándose la colección fotográfica de vistas del Uruguay, Argentina y Brasil, que realmente da una idea muy lisonjera de los adelantos de tan prósperas Repúblicas.

La instrucción de los excedentes de cupo

El general Aznar puso ayer á la firma de S. M. el siguiente importante real decreto:

«Artículo 1.º Los individuos excedentes de cupo en los dos primeros años de servicio continuarán, como hasta aquí, en sus hogares, sin goce de haber alguno; pero causarán baja en los depósitos de las zonas de reclutamiento y reserva y altas en las unidades activas del Ejército, para que adquieran instrucción militar cuando se ordene, y á fin de que con el personal de éstas en servicio activo permanente y el de primera reserva completen sus plantillas en pie de guerra.

Art. 2.º El destino de dichos excedentes de cupo se hará á los terceros batallones de los regimientos de Infantería y unidades de depósito de los demás Cuerpos, que serán los encargados de llevar su documentación, pasando á figurar en las unidades armadas de los mismos el personal de primera reserva.

Art. 3.º Los excedentes de cupo pertenecientes al tercer año de servicio serán también destinados, pero sólo nominalmente, á los Cuerpos armados, debiendo continuar la documentación de los mismos en los depósitos de las zonas. Los excedentes del cuarto al sexto año de servicio quedarán en la misma situación que actualmente se encuentran.

Art. 4.º Anualmente, y después de hacerse el destino á Cuerpo del cupo activo que se señale, se hará el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo á los terceros batallones de los regimientos de Infantería y unidades de depósitos de los demás Cuerpos. Los excedentes de cupo que ingresen en el tercer año de servicio pasarán, así como su documentación, á los depósitos de las zonas, permaneciendo nominalmente destinados en los Cuerpos armados de que procedan, y los que pasen al cuarto año de servicio dejarán de estar afectos á las unidades activas y quedarán en situación de depósito en las zonas. Al corresponderles el pase á segunda reserva, los individuos de estos depósitos que hayan recibido instrucción militar causarán alta en los batallones y depósitos de esta clase de sus Armas respectivas.

Art. 5.º No obstante el destino á Cuerpo de los excedentes de cupo, quedarán éstos sujetos durante los dos primeros años de servicio á la obligación de cubrir las bajas naturales que ocurran en tiempo de paz, con arreglo á lo dispuesto en el art. 170 de la vigente ley de reclutamiento, aun cuando dichas bajas se produzcan en Cuerpos distintos de aquellos á que hubiesen sido destinados.

Art. 6.º Igualmente que los excedentes de cupo, recibirán instrucción militar en los Cuerpos armados, cuando se ordene, volviendo después á los depósitos de las zonas, los redimidos, sustituidos y condicionales de los seis primeros años, por el orden que determina el art. 171 de la ley y en el número que permitan los créditos destinados á estas atenciones.

Art. 7.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones necesarias á fin de dar cumplimiento á este decreto.»

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestrascripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

UNA ENTREVISTA

Francia está amenazada de una huelga de ferroviarios

Tienen casi la fecha.

PARIS. Un redactor de *Le Matin* ha celebrado una entrevista con M. Gastón Renaudel, miembro del Consejo Nacional del Sindicato de empleados ferroviarios.

He aquí las declaraciones de éste: «Es exacto que ha sido acordada en principio, por los miembros del Sindicato, la huelga general de empleados de ferrocarriles.

Los dirigentes de los Sindicatos aliados, han recibido el encargo de secundarnos en todo. El 25 de abril y el 28 de mayo hemos enviado a las Compañías dos cartas, en las que exponíamos el programa de nuestras reivindicaciones.

Además, hemos transmitido copias de ellas a Millerand y a Briand.

Todavía no hemos recibido contestación alguna.

En vista de ello, hemos pedido que se reúnan y celebren una conferencia contradictoria el Presidente del Consejo, el ministro de Trabajos públicos, los directores de las Compañías y nuestros delegados.

Y si no se accede a nuestra petición, y si no se nos contesta, decretaremos, para cuando menos se espere, la huelga general de empleados ferroviarios.

Han dicho por ahí que la huelga comenzaría el 10 de julio.

Nada menos exacto. La fecha no ha sido fijada todavía, porque está subordinada a los resultados de nuestras peticiones de conferencia.

No ignoramos que dicha huelga tendría graves consecuencias y que paralizaría todo el comercio de Francia. Y es más seguro de que sería general en absoluto.

Haga lo que haga el Gobierno, estallará la huelga si no obtenemos satisfacción.

Contamos con numerosos y eficaces medios.

La movilización con que se nos amenaza no nos detendrá.

Además, aquellos de nuestros camaradas comprometidos por la orden de movilización se negarán a obedecer a las autoridades militares.»

Los restos de la "Neva" de...

LONDRES. En la bahía de Bormov se han reanudado los trabajos para buscar el tesoro que llevaba a bordo la célebre Armada Invencible enviada por Felipe II para invadir las costas de Inglaterra y destruida por los temporales.

Parece que está estrictamente determinado el punto donde se fue a pique el barco que llevaba el tesoro.

En los trabajos de exploración se hará que tomen parte algunos buzos tratados expresamente de Ceylán y escogidos entre los más hábiles en la recogida de perlas.

Espérase encontrar una enorme cantidad de monedas de oro.

LAS VÍCTIMAS DE LA AVIACION

La baronesa de Laroche

Accidente desgraciado.

BETHENY. Las pruebas de aviación que en el aeródromo de esta localidad se efectuaban han registrado hoy una nueva desgracia. A la muerte trágica del aviador Wachtler ha seguido la caída espantosa que ha sufrido la renombrada aviadora baronesa de Laroche.

En el mundo deportivo la baronesa de Laroche tenía un prestigio consolidado como intrépida aeronauta.

Antes de que los más pesados que el aire surcarán la atmósfera y los aviadores se lanzaran a sus vuelos arriesgados y prodigiosos, la baronesa de Laroche, que sentía una verdadera pasión por la navegación aérea, se había aventurado en numerosas excursiones, elevándose en globos no dirigibles y arrojándose con gran serenidad graves peligros en algunos de sus viajes.

Poco después de que los hermanos Wright, con sus primeros vuelos en Europa, despertaran la emulación de los aviadores franceses, la baronesa de Laroche emprendió con gran entusiasmo el nuevo deporte. En varios aeródromos franceses había mostrado ya con singular éxito su pericia en el manejo del biplano. No ha mucho la baronesa de Laroche realizó pruebas brillantes en el Concurso Internacional de Aviación de San Petersburgo.

También había experimentado algunos peculiares serios en sus ensayos de aviación; en uno de ellos sufrió una caída desde poca altura, y aun cuando al ser recogida exánime del suelo se supuso que había sido herida gravemente, sólo recibió magullamientos, que la obligaron a una larga convalecencia.

El accidente de que ahora ha sido víctima ocurrió esta mañana, cuando se verificaban las pruebas para el premio de las Damas. Había elevado en su biplano, mientras otros aviadores efectuaban evoluciones. Cuando se hallaba a una altura de 50 metros, vióse que el aeroplano quedaba inmóvil un instante y en seguida se desplomaba rápidamente.

Al chocar con el suelo el aparato, la aviadora fué proyectada del asiento con gran violencia, y cayó de bruces a tierra. Los que corrieron en su auxilio la recogieron exánime, trasladándola a la ambulancia del aeródromo, donde los médicos procedieron a su reconocimiento.

Madame de Laroche tiene fracturados el brazo izquierdo y la pierna derecha; presenta varias contusiones en la cabeza y se teme que tenga también fracturado el cráneo.

El estado de la víctima es muy grave.

La causa del accidente.

BETHENY. Cuando la baronesa de Laroche recobró el conocimiento, al ser trasladada a la ambulancia, acaeció el accidente al paso de otro aeroplano por el espacio en que ella verificaba evoluciones.

Dícese que la desgracia ha sido debida al remolino de aire originado por la hélice del aeroplano de Lindpaintner, que pasaba a la sazón a poca altura, por encima del de dicha aviadora.

Esta se azoró, según unos, de tal manera, que detuvo el motor, cayendo por esta causa el aeroplano.

Según otros, la parada del motor no fué voluntaria por parte de la baronesa, sino que fué casual y debida a una *panne*.

Nuevos detalles.

BETHENY. De la información que han hecho los comisarios deportivos, resulta que el aviador Lindpaintner no tiene responsabilidad alguna del accidente acaecido a la baronesa de Laroche.

La verdadera causa del suceso no ha podido averiguarse todavía; pero la mayoría le atribuyen a una avería del motor.

En cuanto a la aviadora, las últimas noticias son más optimistas, pues se ha comprobado que no existe fractura del cráneo. Los médicos confían en salvarla.

DESPUES DEL «MATCH» DE RENO

La lucha de razas en los Estados Unidos

El vencido y el vencedor.

NUEVA YORK. Según despachos de Reno, Jeffries, el campeón vencido, ha salido de dicha población de noche y a escondidas.

Llevaba la cabeza vendada y la cara llena de parches.

Le acompañaban su mujer y su hermano.

Por calles extraviadas llegó a la estación y montó en un vagón especial de un tren que salía para California.

En la estación había mucha gente y varias personas le reconocieron.

En un momento se aglomeró gran multitud ante su vagón.

Entre ella estaban algunos «sportsmen» que habían perdido, por apostar en favor suyo, sumas considerables.

Audió la policía, temiendo que dichos perdidosos hicieran víctima a Jeffries de una agresión.

Pero se limitaron a cuchichear y a lamentarse de su desgracia.

El tren arrancó en medio de un silencio profundo.

Los «sportsmen» perdidosos están indignadísimos, más que contra él, contra los entrenadores.

Entienden que éstos les han engañado asegurándoles que no había perdido nada de su destreza y de su fuerza.

Jeffries, según se ha sabido después, no tenía, a pesar de sus jaquecas, seguridad en el triunfo.

Estaba inquieto y nervioso, y esta inquietud y nerviosidad se acrecentaban conforme iba acercándose la fecha del encuentro.

La noche que precedió a éste, no durmió ni un momento.

Mientras que su rival vencido se dirige melancólico a su granja de California, Johnson, el negro triunfante, ha venido a esta ciudad en un tren de lujo.

Le acompañaban su mujer y muchos admiradores.

Durante el viaje se han registrado muchos incidentes desagradables.

Cuando Johnson regresaba de Chicago, adonde había ido para abrazar a su madre, un grupo de blancos, que aguardaba al tren en una estación, intentó lincharle.

Johnson perdió la paciencia y quiso precipitarse sobre aquellos energúmenos y ponerles en fuga a puñetazo limpio.

Los amigos le sujetaron, logrando impedirle bajar del tren.

Sucesos análogos han ocurrido en otras estaciones del trayecto.

Témese que corra peligro aquí, en Nueva York, la vida de Johnson.

EXPOSICION MUSSET

PARIS. En el vestíbulo de la Biblioteca Nacional se ha inaugurado la Exposición Musset.

En ella figuran todas las ediciones de las obras del gran poeta, innumerables cartas de su puño y letra, entre ellas las célebres cartas a una desconocida, y muchos dibujos del propio Alfredo de Musset, amén de una gran colección de retratos y caricaturas que de él se hicieron.

De las obras de Musset hay algunas ediciones magníficas, llamando especialmente la atención una del drama *Lorenzaccio*, impreso en hojas de tilo y de una finura incomparable.

La Exposición Musset es visitadísima, no sólo por los artistas, sino por el público en general.

JUZGANDO A BAZAINE

Las memorias del Príncipe Federico Carlos

Un fragmento.

BERLIN. La *Deutsche Revue* ha comenzado a publicar las memorias del Príncipe Federico Carlos de Prusia, sobrino del Rey Guillermo I.

Uno de los fragmentos se refiere a la conducta de Bazaine en Metz cuando la guerra del 70.

He aquí algunos párrafos de estos fragmentos:

«El 29 de octubre, el Ejército francés salió de la plaza por seis puertas diferentes.

La impresión que me causaron los distintos Cuerpos, y especialmente el de zuavos, fué excelente.

Las tropas francesas se presentaron de una manera incomparable.

Un hombre que como Bazaine no se supo batir disponiendo de tales soldados, ni abrirse paso al través del enemigo, debe soportar la responsabilidad de su acto.

A las cinco encontré con Bazaine, y le saludé. Me pareció un polaco, mejor que un francés. Estaba muy tranquilo, y no se advertía en él emoción alguna.

Lo que le tranquilizaba, según había dicho, es que había quedado a salvo el honor del Ejército francés.

Afirmaba que cuando no hay viveres, no se deben batir los soldados.

Encuentra estúpida la conducta de los oficiales, que, enloquecidos, procuraban sublevar al Ejército y obligarle a batirse.

«¿Qué querían que hiciera?» me dijo.

«El Ejército estaba inmobilizado. No teníamos carne ni harina. No podíamos batirnos.

«La situación de Metz—añadió—era deplorable. Metz es una vieja fortaleza, que se alza en medio de llanuras.

«Y estas llanuras están rodeadas de un círculo de montañas.

«Estábamos, pues, como en el fondo de un agujero. Y no nos quedaba más camino que rendirnos.»

Yo—cuéntame el Príncipe—le hice notar que la República no había contado ni un momento con él ni con sus soldados, comprendiendo que en ellos predominaban las ideas imperialistas.

«¡Ay!» respondió Bazaine.—«Me han dejado solo! No han hecho nada por mí!»

MISCELANEA

Los aviadores en Betheny.

BETHENY. Crane, Latham y Oleslaeger han realizado varios vuelos con gran éxito.

De Tetrowsky se ha caído de bastante altura, hirindiéndose levemente.

El aeroplano quedó hecho trizas.

Septuaginta por un alud.

JCHEIDEGG. Una caravana de turistas y guías, que iban al mar de hielo, fueron sorprendidos por un alud, resultando tres personas heridas de gravedad y cinco sepultadas, sin que queden esperanzas de salvarlas.

Viaje de Abd-el-Aziz.

ALEJANDRIA. El ex Sultán Abdelaziz ha embarcado hoy en el *Schleswitz*.

Créese que el ex Sultán se dirige a Jerusalén.

Reservistas condenados.

MARSELLA. Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra cinco reservistas que tomaron parte principal en el motin ocurrido en la noche del 23 de mayo en el campamento de Garigues, cerca de Nimes.

Han sido condenados a penas que varían de dos a seis meses de prisión.

PARLAMENTOS Y POLITICA

La cuestión de Creta.

LA CANEA. Los miembros de la oposición se han reunido ayer, acordando dejar libre al Gobierno para notificar a las Potencias protectoras de Creta que los diputados musulmanes serán admitidos en la Asamblea cretense.

Voto de confianza.

PARIS. Durante la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de Diputados, el socialista Bouisson interpelló al Gobierno sobre el ilegal empleo de indígenas de las colonias francesas a bordo de los paquebotes y vapores de alto bordo franceses, censurando al subsecretario del ministerio de Marina, monsieur Cheron, por su parcial intervención en la última huelga «matriculados de mar en Marsella».

Le contestó M. Cheron diciendo que tenía el convencimiento de haber cumplido con su deber al hacer aplicación de las llamadas leyes sociales y reprimir conatos de desorden mandando detener a los indisciplinados.

Seguidamente se puso a votación una orden del día expresando la confianza de la Cámara en el Gobierno, quedando adoptada por 367 votos contra 95.

Vicepresidente que dimitte.

BERLIN. Ha dimitido el príncipe Hohencloe Langebourg, vicepresidente del Reichstag, con motivo de haberse acentuado las divergencias entre los partidos que antaño constituyeron el bloque.

Juicios de «Le Temps».

PARIS. Dice *Le Temps* que de la penosa

esbena desarrollada ayer en la Cámara española de Diputados no ha de salir engrandecido el partido que acaudilla D. Pablo Iglesias.

Cualquiera opinión que sobre el fondo del asunto se tenga, es indudable—añade dicho periódico—que el discutir el *affaire* Ferrer precisamente en la ocasión en que está haciéndose España, con respecto al Vaticano, una política preñada de peligros; constituye un desacierto por parte de los partidos avanzados.

SOBERANOS Y PRINCIPES

La Reina de España en Biarritz.

BIARRITZ. A las diez llegó en automóvil, procedente de San Sebastián, la Reina Victoria con el duque de Santo Mauro y la duquesa de San Carlos.

Su Majestad visitó los principales comercios del centro, donde hizo varias compras.

Fuó saludada por numerosas personalidades españolas que aquí veranean, y salió a las doce y treinta minutos de regreso a San Sebastián, recibiendo durante su corta estancia en ésta grandes demostraciones de simpatía por parte de la población.

SEIS AÑOS DESPUES

Descubrimiento de un crimen

PARIS. De Dijón comunican que ha sido descubierto el asesino del marqués de Corgeat.

Trátase de un crimen misterioso que en su tiempo apasionó grandemente a la opinión pública, y, por lo tanto, la noticia del descubrimiento ha producido honda sensación.

El hecho ocurrió en 1904. El marqués de Corgeat, que vivía solo con su servidumbre en un castillo de las cercanías de Mirebeau, apareció una mañana muerto en su lecho.

Primeramente recayeron las sospechas sobre el criado, y en especial, por las confusiones en que incurrió, sobre el portero, que estuvo detenido cerca de un mes.

Al fin, el hombre consiguió convencer al juez de su inocencia, y fué también puesto en libertad.

Las pesquisas del Juzgado y los trabajos de la Policía resultaron inútiles.

En vano se indignó la opinión y gritó la Prensa. El crimen estaba envuelto en el mayor misterio, y no consiguió averiguarse nada ni se tuvo el menor indicio que permitiera establecer una pista seria.

El tiempo todo hace olvidarlo, y el Juzgado no había vuelto a ocuparse de ese negocio, que ya parecía haber perdido todo interés para siempre.

Y he aquí que de pronto un presidiario de la Guyana ha hecho a un compañero de celda la confidencia de que él fué quien mató al marqués de Corgeat, detallando las circunstancias en que cometió el delito.

Al poco tiempo, el mismo individuo asesinó a otra persona, y aquella vez no tuvo la misma fortuna para esquivar la acción de la justicia. Fué detenido, sentenciado y enviado a la Guyana. Pero respecto del asesinato del marqués nada dijo nunca ni nadie sospechó de él jamás.

Ahora ha tenido la franqueza de confesarlo en secreto a un compañero, y éste se ha apresurado a denunciarle.

El culpable, llamado Convers, será trasladado inmediatamente a Francia y puesto a disposición del juez de Dijón.

PARA INFLUIR

Rusia paga las deudas de los oficiales servios

Un préstamo.

BERLIN. Está siendo comentadísima la siguiente información del *Local Anzeiger*:

«Según noticias de origen fidedigno, Rusia y Servia han llegado a un acuerdo, que constituye un triunfo para la diplomacia de aquella.

Se sabe que cuando la última crisis balcánica, Servia, que contaba con el apoyo efectivo de Rusia, vió que ésta la abandonaba en los momentos de más peligro, y tuvo que ceder ante las amenazas austriacas.

Naturalmente, este abandono causó en los círculos servios una impresión desastrosa. Rusia desde entonces ha procurado ganar el terreno que perderá; ha recurrido últimamente al dinero, comprendiendo que el dinero alivia las penas y hace desaparecer los odios.

Peró como socorrer a una nación entera cuesta muy caro, los diplomáticos de San Petersburgo han pensado en recurrir al sistema de los regalos, considerándolo utilísimo para fomentar las amistades.

Los oficiales servios, como no son ricos y cobran sueldos modestos, tienen deudas. Esas deudas les molestan mucho y amargan sus vidas.

Y la diplomacia Petersburguesa ha hecho que un Banco ruso ofrezca a la Asociación de oficiales servios hacerla un préstamo de varios millones.

Dicho préstamo servirá para pagar las deudas de dichos oficiales.

La Asociación pagará el préstamo de un modo casi insensible.

Puede decirse que más que préstamo es un regalo.

Oficialmente, el Banco ruso en cuestión procede particularmente; pero todo el mundo

sabe en Belgrado que en el fondo se trata de una maniobra hecha por Rusia para que los oficiales servios le estén agradecidos.

Y lo están. Y gracias a ello se han borrado las divergencias entre el Reino danubiano y el Imperio de los Czares, y éste ha logrado que se olvido su abandono y su deserción en los momentos más graves del conflicto balcánico.»

El teatro en el extranjero

En los teatros de Montevideo se han presentado las siguientes obras:

Teatro Solís. Compañía de José Tallaví. *Hamlet*, *Los aspectos*, *Juan José* y *Buenos gentes*.

En *Hamlet*, Tallaví ha obtenido un triunfo grandísimo.

Teatro 18 de Julio. *La Princesa de los dollars*, *Marina*, *El día de la aflicción*, *Carpacho gilano*, *El juramento* y *La tempestad*.

Politeama. — Compañía Ortas-Sánchez. *Los pelmazos*, *La corte de Faraón*, *Los picaros celos*, *Artista en crimenes*, *El primer paso*, *El Príncipe burlesco*, *Los zuavos*, *Alma de Dios*, *La paria blanca* y *El último día*.

Cibils.—Compañía García Ortega. *El anzuelo*, *El mundo es su teatro*, *Cuento de abril*, *El amigo Robledo*, *Don Galanes*, *La pelusa*, *El día de servio*, *El gran galeote* y *Las sorpresas del divorcio*.

MEJICO.—En el teatro Colón se ha estrenado con éxito la preciosa zarzuela titulada *A la vera del querrel*.

Además se han representado *Mensajero de paz*, *La cuerda floja*, *El perro chico*, *Chaitan Margaux*, *¡Valiente socorro!* y *El bato*.

NUESTRO SERVICIO DE VIAJES Y TURISMO

Un mes en Vernet-les-Bains

«¿Cuánto gastaré este año?» He aquí la pregunta que se hacen, aterrados, cuantos piensan en veranear.

Y esa pregunta no obtiene jamás respuesta concreta. Porque ordinariamente, y cuando de veraneo se trata, los cálculos hechos antes de la partida resultan, al regreso, completamente equivocados.

El veraneante cree, basándose en la aserción de un amigo, que encontrará en determinado balneario el hotel soñado, confortable al mismo tiempo de económico. Pero luego, su desilusión es tremenda, porque ve obligado a alojarse en un establecimiento de habitaciones malas, donde se come mal y en que se explota al pobre turista, sempiterna víctima de codiciosos y desaprensivos.

El pobre jefe de familia que desea veranear con los suyos, se plantea ahora el problema temible de todos los años, y se pregunta perplejo: «¿Adónde iré?»

Si: «¿A dónde iré?» ¿Cuál es la comarca soñada donde haya hoteles confortables y baratos, y que respondan siempre a los cálculos de un presupuesto establecido previamente?

Supongamos que ese jefe de familia va a veranear con cuatro de los suyos, es decir, que son cinco en total. Pues bien. Vamos a decirle cuánto le costaría una estancia de un mes en Vernet-les-Bains.

He aquí el cálculo:

	PTAS.
Billetes de primera para cinco personas desde Madrid hasta Madrid (es decir, ida y vuelta).....	750
Automóviles desde Villefranche al balneario, y viceversa.....	15
Hospedaje en el hotel del Parque (tres habitaciones con sala de baño, forraje cuarto separado), desayuno, almuerzo y cena.....	3.600
Total.....	4.365

He aquí, pues, lo que costaría a cinco personas, que viajarían en primera, una estancia de un mes en ese delicioso rincón pirenaico que se llama Vernet-les-Bains.

El hotel del Parque está situado en medio del inmenso parque del establecimiento, sobre el que se abren las amplias ventanas de su magnífico comedor, y es uno de los más elegantes y modernos de Europa. El turista pasará en él unos días deliciosos, bien asistido, bien cuidado, teniendo en su estancia los encantos de la naturaleza al *confort* de las grandes poblaciones.

En nuestro cálculo anterior sólo dábamos un ejemplo, ya que para ir a Vernet-les-Bains basta asimismo con un presupuesto mucho más reducido.

De ello se darán cuenta exacta todos los que lean el folleto ilustrado, relativo a Vernet-les-Bains, que tenemos a disposición de quienes nos lo pidan.

AVISOS ÚTILES

UNA COPITA DE RHUM

es el NEGrita de la mezclada con agua, es el refresco más sano en los días calurosos.

Por la Gran Vía líquida, a menos de su coste, los calzados de lujo, antigua Casa A. Sáez, C. Gracia, 23. Frente Sagdo. Cañón de Jesús.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELEGRAMA

CORREO

TELÉFONO

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Varias noticias.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina han pasado en automóvil hacia Zarauz, regresando a Miramar a las siete y media. El Príncipe y el Infante D. Jaime han pasado en coche hasta Rentería.

Han llegado de Bilbao los balandros *Mi suegra* y *Maitia*.

El alcalde de esta ciudad ha regalado, como premio para las regatas próximas, una preciosa pitillera con 27 banderas del Código internacional.

La Reina doña Victoria recibirá mañana en audiencia al obispo de la diócesis.

Esperase que, una vez cerradas las Cortes, el ministro de Fomento vendrá, acompañando a su familia, para regresar en seguida a Madrid.

Agresión contra los concejales

Sesión tumultuosa.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se reunió por la tarde en el Ayuntamiento los concejales de la minoría conservadora para tratar de los asuntos que habían de ser discutidos en la sesión anunciada para esta noche.

Se aseguraba que habría acontecimientos, pues algún concejal estaba decidido a tratar de los sucesos que se desarrollaron ante el Círculo conservador el domingo último.

Añadase que los conservadores estaban, por su parte, dispuestos a censurar la conducta del gobernador civil, mientras liberales y republicanos aseguraban que defenderían a aquella autoridad usando de todos los medios que el reglamento les concede.

Advertido de cuál era el estado de los ánimos, el gobernador adoptó grandes precauciones.

En el edificio de la Audiencia, próximo a la Casa Consistorial, fué concentrado un retén de la benemérita.

La calle de Tetuán se llenó de individuos de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Era mayor aún el número de guardias en las proximidades del Círculo conservador, ante el cual se apostaron casi todos los inspectores de Policía.

Tal era el estado de cosas al comenzar la sesión del Ayuntamiento a las nueve de la noche.

Una vez discutidos varios asuntos del despacho ordinario, el concejal republicano señor Carrasco pretendió que el Municipio acordara pedir al Gobierno la adopción del servicio militar obligatorio.

El alcalde, D. Antonio Halcón, con gran energía, se ha opuesto, alegando que el asunto no era de la incumbencia de la Corporación, que sólo debe ocuparse en asuntos administrativos.

Ha insistido el concejal de referencia en su petición, y el alcalde le ha amenazado con retirarle la palabra y hasta con suspender la sesión si lo consideraba preciso.

El concejal ha replicado que no abandonaría la sala sino por la fuerza.

A este punto llegaba la sesión cuando un individuo, republicano, que se encontraba en la parte del salón destinada al público, ha cogido una silla de las que ocupan los representantes de la Prensa, y la ha lanzado contra el hemicycleo.

La silla ha caído sobre el concejal D. Daniel Herrera, causándole algunas contusiones.

Es indescribible el tumulto que ha seguido a la agresión.

Bien conocido es el carácter agresivo del sujeto de referencia, que en las elecciones últimas rompió dos urnas, promoviendo los consiguientes escándalos.

Otro individuo, llamado Salvador Domínguez, ha arrancado de los escaños un trozo de madera para lanzarlo contra los concejales.

Reclamada la intervención de la fuerza pública, ésta ha penetrado en el salón, desalojándolo y deteniendo a los dos agresores.

En el pasillo, y por el hecho de producir fuerte escándalo, ha sido también detenido otro sujeto.

Los alrededores del Ayuntamiento están llenos de público, que acaloradamente comenta los ruidosos incidentes de la sesión.

Están ahora mismo—once y media de la noche—reunidos los concejales en el despacho del alcalde.

Se ha prohibido en absoluto la entrada en el despacho a toda persona que no ostente la investidura edilicia.

Después del escándalo.

SEVILLA. (Sábado, mañana.) Después de las doce de la noche terminó la reunión celebrada en la Alcaldía.

El concejal Sr. Carrasco insistió en que tenía derecho a tratar de la cuestión que motivó el incidente; pero el alcalde lo impidió, con el asentimiento de la mayoría de los reunidos.

Mediaron explicaciones, conviniendo todos en la necesidad de suavizar la tirantez de relaciones entre los representantes de los distintos partidos, para que la gestión municipal tenga mayor eficacia.

El teniente alcalde liberal, Sr. Huertas, ha propuesto que, para evitar la repetición de los sucesos desarrollados, se numeren, en lo sucesivo, los asientos del público y la entrada se hiciera por tarjeta.

Los conservadores apoyaron la proposición, que se discutió sin que recayera resolución.

El concejal Sr. Carrasco fué aplaudido por un pequeño grupo, a la puerta del Ayunta-

miento. El rogó a la gente que permaneciera silenciosa, y se dirigió al Gobierno Civil, para pedir la libertad de los detenidos.

Estos son, además del Domínguez, a que me refería en mi anterior telegrama, dos sujetos apellidados Blanco y Suárez.

El gobernador no se hallaba en su despacho, y el Sr. Carrasco, con los amigos que le acompañaban, fué recibido por el secretario del Gobierno Civil interino, Sr. Afán de Ribera, el cual les manifestó que transmitiría el ruego al gobernador.

La impresión que existe es la de que los detenidos serán trasladados a la Jefatura de Policía, y puestos a disposición del Juzgado

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Algeciras, D. Amancio Ramos Quesada con la Srta. Teresa Morilla.

En Oviedo, D. José Alonso con la Srta. Milagros González.

En Sotomayor, D. Manuel Pombo Amado con la Srta. Florentina Vidal Alvarez.

En Lorca, D. José Ruiz con la Srta. Pilar Garrido.

En Alcalá de Guadaíra, D. Miguel Arsuaga con la Srta. Carlota Tobar.

En breve contraerán matrimonio:

En Salamanca, D. José Luis Martín con la Srta. Paz del Ferro Ruiz Zorrilla.

En Bilbao, D. Luis Govillar con la señorita de Juaristi.

FALLECIDOS

Han fallecido:

En Avilés, D. Julián López Gutiérrez.

En Villanueva y Geltrú, D. José rollés Oliver.

En Ferrol, la Srta. Luisa Ronco.

En Santander, doña Bernandina Velasco Sáenz.

En Moguer, D. Rodrigo Urbano.

En Zamora, D. Manuel Serrano.

En Málaga, doña Isabel Torres Santo.

En Bilbao, doña Juana Pla de Arísteguieta.

En Jaén, D. Maximiano Angel Muñiz.

HAN LLEGADO

A Soría, el Sr. Garzarán con familia y don Antonio Martínez Luna.

A Cáceres, D. Carlos María Ojeto y don Gabriel Serrano con su esposa.

A Cádiz, la familia del Sr. Yilla.

A Zaragoza, D. Mariano Gómez González y D. Carlos Cuartero.

A Avilés, D. Víctor de las Alas.

A Oviedo, D. Ruperto Extrera con su hija Rosarito.

A Badajoz, D. Toribio Sombrerero.

A Montemayor, D. Joaquín Barriaco, don Alvaro Becerra del Toro, los señores de Hecruero, D. Manuel Santos, el Sr. Miral, don Bonifacio Collado y D. Federico Gomez de la Mata y familia.

A Vigo, los Sres. D. Jerardo Vázquez, don Manuel Diez, D. Daniel Fragua, D. Fernando Díaz, D. Jesús Casas, D. Angel Uzale, D. Manuel A. Pérez, D. José Borrás, D. José María Moreno, D. Miguel B. Vinas y don Eduardo Cortina.

A San Sebastián, los marqueses de Torreblanca y de la Mesa de Asta, los duques de Luna y Bailén, la condesa del Serrallo y los barones de Cortes.

A Pamplona, las Srtas. Consuelo Idoate y Jesusa Menéndez, D. Joaquín Flandes, el marqués de Góngora y D. Antonio Simónena.

A Santander, D. Francisco Zarandona.

A Solares, el vizconde de Roda.

A Castro Urdiales, D. Antonio Zarandona con su esposa.

A Málaga, D. José Ramón y D. Alberto Rivas.

A Ciudad Real, D. José María Alvarez con su esposa.

A Bilbao, doña Sofía Durañona.

A Las Arenas, D. Juan Ubagoñ.

Han salido:

De Sevilla para Madrid, D. Manuel Clavijo.

De Gernona para Madrid, D. José Jubany.

De Cáceres para Madrid, D. Victor Luis de Reina y D. Miguel Pérez Carrasposa.

De Cádiz para Calahorra, el canónigo señor de la Fuente Elias.

De Pamplona para Valencia, D. Pablo María Schar.

De Oviedo para Valencia, D. José Villa.

De Badajoz para Madrid, D. Manuel Zoilo Amador.

De Salamanca para Madrid, D. Florencio Fernández; para Sevilla, D. Antonio Lagares.

De Málaga para Madrid, D. Jerónimo Cuerdo; para Barcelona, D. Juan Gómez Mercader con su esposa, y para El Escorial, D. Luis Felipe Vivancos.

De Ciudad Real para Madrid, la esposa de D. Angel Ballester.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:

En Cádiz, doña Enriqueta Quiroga, un niño.

En Cáceres, la señora de D. Godofredo Monje, una niña.

En Málaga, la esposa de D. Enrique Hurtado, una niña.

En Murcia, la esposa de D. Félix Atienzar, una niña.

En Huelva, la esposa de D. Marcelo Cavighac, una niña.

ANDALUCÍA

Escándalo en el Ayuntamiento.

MALAGA. (Viernes, noche.) En la sesión del Ayuntamiento se ha discutido la cuestión de las aguas de Torremolino, defendiéndose la necesidad de acudir al pleito,

reivindicando para la ciudad la propiedad de los manantiales el concejal liberal señor Espejo.

Interrumpió su discurso el concejal señor Carcer, replicándole éste vivamente, acalorándose y cruzándose insultos.

El público intervino en favor de Carcer. Este pretendió agredir a Espejo, evitándolo los compañeros.

El escándalo que se produjo fué terrible, teniéndose que reunir el Concejo en sesión secreta, en donde los concejales rivales se dieron mutuas explicaciones.

ARAGÓN

Los azucareros.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado en la Diputación provincial una reunión importante para tratar del problema azucarero.

Han asistido, además de los diputados provinciales, representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, diputado a Cortes por Zaragoza D. Tomás Castellano y otras personalidades.

Los señores marqués de Arlanza, Bernal, Paraiso, Fuentes, Zamboray y Bascones han pronunciado discursos en defensa de los intereses de la región frente al proyecto del ministro de Hacienda.

Se ha acordado solicitar la prórroga de la ley vigente para formar, armonizando todos los intereses, un proyecto de ley satisfactorio y advertir al Sr. Cobian el perjuicio enorme que su proyecto habría de causar a esta región.

Marchan a Madrid, al objeto de realizar gestiones relacionadas con tan importante asunto, los diputados provinciales Sres. Ardanuy, Blasco y Andrés.

En breve será convocada una asamblea para tratar del mismo tema, que aquí constituye una verdadera preocupación.

En honor del Sr. Isabal.

El alcalde y una Comisión de concejales ha visitado, en su domicilio, al ilustre jurista aragonés D. Marceliano Isabal, para hacerle entrega de la medalla de oro de la ciudad.

Ha pronunciado el Sr. Isabal, ante los comisionados, frases muy elocuentes para manifestar su gratitud.

Regreso del Arzobispo.

De Madrid ha llegado hoy el arzobispo, Sr. Soldevila.

Personas de todas las clases sociales han acudido a felicitarle por su intervención en el debate del Senado.

Las inundaciones.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Los ingenieros Sres. Laguna, Lapazarán y Padilla han terminado la Memoria relativa al justiprecio de los daños producidos por las tormentas en la comarca de Borja.

Considerados en conjunto los daños producidos por la inundación en fincas rústicas, construcciones, cosechas y caminos, ascienden las pérdidas a 722,510 pesetas en la comarca referida.

El gobernador civil, Sr. Weyler, ha hecho elogios de la Memoria y ha felicitado a los tres ingenieros por su labor concienzuda.

Mañana la remitirá el gobernador al ministro, después de incluir en ella lo correspondiente a los daños que las tormentas produjeron en la Puebla de Albornó y en Belchite.

Manifestación en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se celebrará el próximo domingo en esta capital una manifestación, organizada por los elementos anticlericales.

Para asistir a ella vendrá el diputado radical por Zaragoza D. Alvaro de Albornoz.

Los organizadores han invitado a los señores Sol y Ortega e Iglesias (D. Pablo).

En previsión de que se altere el orden, el gobernador civil adopta precauciones.

Ya ha dispuesto la concentración de la benemérita.

ASTURIAS

La huelga de Gijón.

GIJON. (Sábado, mañana.) Ha llegado el gobernador civil de Oviedo para presidir la Junta de Reformas sociales.

En ésta se conferenció acerca de la solución que se ha de dar a la huelga.

Para hoy están citadas Comisiones de patronos y obreros, que conferenciarán separadamente.

Después se celebrará una reunión mixta. Hay favorables impresiones de llegar a un arreglo.

Hoy se ha suspendido el paro. También se cree en una pronta solución de la huelga de obreros de la fábrica de aleaciones metálicas.

CASTILLA LA VIEJA

Incendio.

VALLADOLID. (Sábado, mañana.) Esta madrugada se ha declarado un incendio en el ventorro de La Modesta, que ha quedado destruido por completo, como también una casa inmediata.

Los vecinos de ésta se salvaron huyendo desnudos.

No ha habido que lamentar desgracias. El servicio de incendios y las autoridades acudieron desde el primer momento.

Ambos edificios estaban asegurados. Las pérdidas son de consideración.

CATALUÑA

Tribunal arbitral.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Se ha reunido el Tribunal arbitral, para ocuparse de las huelgas existentes.

No hubo novedades. El jueves próximo se reunirá nuevamente.

Andrado.

Ha salido para Madrid, en el expreso, el Sr. Andrade.

Fué despedido por las autoridades y muchos amigos.

Una vista.

Se ha celebrado en Manresa la vista por los sucesos allí ocurridos.

Todos los procesados negaron su participación en los sucesos.

Mañana continuará la vista.

Bombita.

Los médicos han declarado que Bombita estará completamente restablecido antes de quince días.

Hue'ga terminada.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La Compañía de ómnibus La Catalana ha accedido a todas las peticiones formuladas por los obreros.

En su virtud, hoy se reanuda el servicio, volviendo al trabajo todos los huelguistas.

Los heridos de la bomba.

El estado de los heridos de la última explosión es el siguiente:

El cochero del marqués de Camps tiene la herida cicatrizada y ha salido ya a la calle.

El guardia municipal Quinquilla ha abandonado hoy el lecho, paseando algunos minutos por la habitación con el auxilio de un bastón.

Las heridas las tiene también cicatrizadas; pero le queda aún el abatimiento, consecuencia de la conmoción.

El otro guardia municipal, Sánchez, sigue en la cama; su estado, si no tan excelente como el de sus compañeros, es satisfactorio; las heridas están a punto de cicatrizarse.

El guardia de Seguridad Pío Sánchez se halla restablecido, y ha salido de su casa.

Los artilleros están muy mejorados; Navarro y Gómez se han podido levantar algunos instantes.

El sargento Royo aun no está fuera de cuidado.

A los tres les ha recibido declaración el juez instructor.

Los sucesos de Manresa.

Hoy ha proseguido en la Audiencia el juicio ante el Jurado por los sucesos de Manresa.

Ha empezado la prueba testifical, siendo algunos cargos bastante duros para algunos procesados.

Noticia comentada.

Ha sido muy comentada la noticia de que con motivo de la última explosión dimitió el general Weyler, fundándose en que no estaba conforme con la marcha que se seguía para descubrir a los terroristas.

Dícese que no ha insistido en la dimisión, porque Canalejas y otras personalidades le rogaron que la retirara.

El Consejo de arbitraje.

Como anticipamos, ayer se constituyó por primera vez después de la reciente creación de los Tribunales industriales, el Consejo de conciliación y arbitraje.

El resultado de la primera sesión no fué todo lo satisfactorio que se esperaba.

Viaje del obispo.

Ha marchado a Castellar el obispo doctor Laguarda, para permanecer unos días en la finca de la marquesa de Castellar.

Cambó.

Ha regresado de Madrid el ex diputado a Cortes Sr. Cambó.

Mañana irá a San Feliu de Guixols, para asistir a la inauguración de un Centro regionalista.

Será obsequiado con un banquete.

Mitin anticlerical.

Mañana, en el teatro del Bosque, se celebrará un mitin anticlerical, organizado por una Comisión de representantes de partidos y entidades avanzadas.

Exposición de retratos.

Mañana será clausurada la Exposición de retratos y dibujos instalada en el Palacio de Bellas Artes.

Con tal motivo se dará un concierto.

VALENCIA

Telegramas de protesta.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El jefe y las demás personalidades que forman el directorio del partido conservador de la provincia han telegrafado al Sr. Maura protestando de las manifestaciones que hizo contra él en el Congreso el jefe de los socialistas y reiterándole su adhesión.

En igual sentido han telegrafado también al Sr. Maura la minoría conservadora del Ayuntamiento y la Juventud del partido.

Paseos militares.

En breve marchará al campamento de Paterna uno de los regimientos que guarnecen esta plaza.

Se trata de realizar aquí, a semejanza de lo que se ha hecho en Barcelona, marchas y ejercicios nocturnos.

Reinas de los Mercados.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el despacho del alcalde se han reunido a las nueve de la noche Comisiones de los siete mercados de la capital con 11 reinas elegidas por votación entre ellos, recayendo la elección de reina de las reinas en la gentilísima morena de diez y nueve años, Concepción Sorolla, vendedora del mercado del Cabañal.

El Ayuntamiento les costeará los trajes cuando se celebren los festejos.

El primer botijo.—Recibimiento entusiasta.

ALICANTE. (Sábado, mañana.) El tren que conduce la primera expedición de la

grandiosa Orden botijil ha hecho su entrada esta mañana en medio de entusiastas ovaciones.

En la estación esperaba la llegada la Comisión de festejos del Ayuntamiento, compuesta por los Sres. Albiach, Grao, Soto, Ramos, Orts, Clemente Gomis y Boti.

También estaban en la estación una banda de música y numeroso público.

Al desfilar los expedicionarios, fueron aclamados, igualmente que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y el gran patriarca Mestre Martínez, que, visiblemente emocionado, saludó a los alicantinos, expresando también su agradecimiento al alcalde, Sr. Pérez Bueno, por el telegrama que le dirigió a Almansa saludándole en representación de esta ciudad, de la cual es hijo adoptivo.

El gran patriarca fué llevado en carruaje hasta el Gran Hotel, seguido de otros carruajes, en que iban la Comisión de festejos y amigos.

VASCONGADAS

Dos muertos por asfixia.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el muelle del Arenal se ha desarrollado un tristísimo suceso.

Se estaba procediendo a descargar el trigo que trajo a bordo el vapor *Trenaylor*.

Vacia la bodega número 2, se trató de depositar en ella el trigo contenido en la bodega provisional, para facilitar la extracción.

En la bodega número 2 se encontraban diez obreros, a los cuales se avisó de que se iba a abrir las compuertas.

Ocho se retiraron, quedando en la bodega los otros dos, acaso porque no oyeron el aviso.

Sobre ellos han caído 35 toneladas de trigo.

Cuando los obreros ocupados en la operación se han dado cuenta de lo que sucedía, han comenzado inmediatamente los trabajos de salvamento.

Tres cuartos de hora después han sido encontrados los cuerpos de los dos desventurados obreros.

Ambos habían perecido asfixiados.

Llamábase Olegario Miranda, de treinta y tres años de edad, y Eduardo Jiménez, de cuarenta y dos.

Eran los dos casados y tenían varios hijos de corta edad.

Al lugar del suceso ha acudido público muy numeroso.

NUESTRO SERVICIO DE VIAJES

Veraneo en el Sardinero

Para facilitar a nuestros lectores la estancia en la hermosa playa del Sardinero, perla del Cantábrico, hemos establecido, de acuerdo con la Sociedad Los Amigos del Sardinero, unos *Bonos de estancia*, cuyas condiciones, muy económicas por cierto, permitir

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de julio de 1860.

En Barcelona ha causado vivísima alegría la noticia de que SS. MM. visitarán aquella capital próximamente.

Sabemos ya positivamente que S. A. R. la serenísima duquesa de Montpensier saldrá a misa el día 16; el 22 se trasladará al Escorial, para pasar al día siguiente a San Ildefonso. S. A. R. el serenísimo señor Infante irá al fin a Valencia para presenciar desde el Miguelete el eclipse del día 18.

A propósito del cometa, cuya aparición y situación anunció ya LA CORRESPONDENCIA, se ocupan los astrónomos en averiguar si será al fin el famoso de Carlos V, cuya vuelta se halla pronosticada desde hace tanto tiempo.

Un astrónomo holandés, M. Bomme, había calculado que aquel astro podía volver desde 1856, y que podría aguardarse hasta el mes de agosto próximo; pero otro astrónomo, también holandés, M. Hock, posteriormente ha expuesto dudas acerca de la identidad de los dos cometas de 1264 y de 1556, identidad que había servido de base a M. Bomme para pronosticar la vuelta del astro de 1856 a 1860.

A fin de salir de dudas y de terminar definitivamente la polémica entre los dos sabios holandeses, se necesita calcular la órbita del nuevo astro, para lo cual no hay todavía suficientes observaciones.

Ayer se verificó en San Francisco, con gran pompa y solemnidad, la función anunciada para inaugurar este grandioso templo y para dar gracias a Dios por la terminación de la gloriosa campaña de África. A la una de la tarde, hora en que se presentaron SS. MM. y AA., acompañados de su servidumbre, comenzó una solemne misa, en la que ofició de pontifical el excelentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, después de la cual y de un sermón, predicado por el padre Plaza, se cantó el *Te Deum* a toda orquesta, terminando la función muy cerca de las cuatro.

El aspecto que ofrecía la iglesia, recientemente restaurada, era tan grandioso como brillante.

Alumbrado sencillamente y decorado con esa severidad que tan bien cuadra a un templo de las dimensiones y de la construcción de San Francisco, se hallaban reunidas en su espaciosa rotunda y extensas capillas todas las personas más notables de Madrid, en un número crecidísimo.

El Gobierno de S. M., las primeras autoridades, altos empleados, generales y otras muchas personas de distinción ocupaban el centro de la iglesia, llenando lo restante los demás convidados.

Las avenidas del templo estuvieron todo el tiempo cuajadas de espectadores ansiosos de saludar a SS. MM.

Hoy, a las cuatro de la tarde, ha salido para los baños de Ontaneda, en la provincia de Santander, el señor ministro de la Gobernación.

A COBRAR

CREDITOS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 11, 12 y 13 de julio.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas presentadas y corrientes de metálico, hasta el número 40.692.

Día 16.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 40.692. Idem de id. id. en efectos, hasta el número 40.681.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1860, respectivamente, hasta el número 32.375.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1858, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.324.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.795.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 3 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 18 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.132.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta, de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.178.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta; hasta el número 1.442.

Pagos de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión

de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.687.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34-20 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

FOMENTO.—Real decreto confirmando el decreto del gobernador de Vizcaya de 11 de marzo del corriente año, por el que se declaró la necesidad de la ocupación del terreno que se cita para instalar un tranvía aéreo desde la mina Concha, segunda pertenencia, a la de Victoria.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Martín Rodríguez y Díaz Llanos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón del personal técnico de la Dirección general de Prisiones, del administrativo de la misma y de la Subsecretaría de este ministerio.

GOBERNACION.—Reales órdenes concediendo premios de primera clase por las memorias de quinquenio presentadas por los médicos del Cuerpo de baños que se indican, relativas al balneario de Betelu (Navarra) y establecimiento balneario de Fitero Viejo (Navarra).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de Prisiones.—Disponiendo se inserten en este periódico oficial las hojas de méritos y servicios de todos los concursantes a las plazas de directores de las Prisiones celulares de Madrid y Barcelona.

Gobernación.—Sanidad exterior.—Anunciando haber aparecido el cólera en los Gobiernos de Mohilew, Poltawa, Touride, Don, Kerson, Tchernigov, Misk, Besarabia y Kouban (Rusia).

—Idem haber terminado la epidemia de fiebre amarilla en Sierra Leona.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Suspendiendo la subasta para la adjudicación de los productos del primer período de la Ordenación de los montes de Los Barrios (Cádiz).

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes actual la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresan a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 10 y 11, y horas de las tres a las cinco de la tarde, ante el comisario de guerra don Ramón García Iguere, en la costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de transportes).

Los jefes el día 10 y los oficiales el 11. Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 10 y 11, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Amalio Rodríguez Montano y en el mismo local que los anteriores.

Los jefes el día 10 y los oficiales el 11. Las partidas sueltas e individuos de tropa transeúntes, el día 11, y horas de las tres a las cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Amalio Rodríguez Montano, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer depósito Caballería reserva, número 1, la pasarán el día 10, a las doce y media y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 11, de tres a cinco de la tarde, en la costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los depósitos reserva de Artillería e Ingenieros, el día 10, a las cuatro y diez y media, respectivamente.

El día 12 del presente mes, a las diez, se verificará en el despacho del señor general gobernador militar de esta plaza la elección de vocal de la Junta económica de la clase de jefes y oficiales excedentes, reemplazo y plantilla sin Cuerpo, de esta región, para el resto del año actual.

Aunque el Gobierno militar ha oficiado a todos los interesados, se hace pública esta noticia por si alguno no hubiera recibido el aviso, debiendo concurrir para la entrega del voto, siempre que no se hallen enfermos o legalmente autorizados.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

SABIDURIA OFICIAL

Cartas a D. Rafael Altamira y Cervera, Catedrático de la Universidad de Oviedo, Corresponsal de la Real Academia de la Historia, Miembro de la Sociedad Geográfica de Lisboa y del Instituto de Coimbra, etcétera, etc.

XIII

Pocos reparos, dicho sea en honor de la verdad, merecen las páginas 100, 101 y 102. Extracta usted en esta parte de su libro el de un autor generalmente respetado, y si el disparate aletea en varios párrafos, no llega a posarse en ninguno definitivamente.

Debo, sin embargo, hacer constar que Teodoro Mommsen no refiere los sucesos de Segeda como usted, pues mientras el profesor alemán sustenta que «casi todos los habitantes de aquella población se sometieron», y coloca la muerte de Caro a los tres días de ser éste elegido general, usted afirma que «irritados los segedianos se sublevaron con varias tribus de arevacos», expresándose seguidamente por modo tan ambiguo, que no parece sino que el desventurado caudillo español fué vencedor en cien batallas.

Ni en una sola, desdichadamente para los fugitivos de Segeda y sus aliados, ya que no es posible admitir hecho tan refido con la lógica, como que a continuación de derrotar completamente a los romanos tuvieran los vencedores que refugiarse en una de las plazas más fuertes de aquellas cercanías; en la ciudad de Numancia.

La muerte de Caro no puede explicar la consternación de sus soldados y compañeros, pues sobre que no se trata de un jefe de indiscutible prestigio, la Historia enseña cómo no pierden siempre los combates las tropas cuyo principal caudillo perece en la jornada; que Gastón de Foix muere en Ravena, sin que por ello dejen de triunfar los franceses; que Borbón pierde la vida al escalar los muros de Roma, y sus soldados se apoderan de la Ciudad Eterna; que Wolfe cae, atravesado por tres balas, en los campos de Quebec, donde los ingleses quedan vencedores, y que Nelson, el héroe de San Vicente, de Copenhague y de Abukir, expira en Trafalgar en los brazos de la victoria.

Paréceme que, respecto al éxito afortunado de los compañeros de Caro, debe recibirse la interpretación que de los clásicos da un conocido escritor, a quien debemos perdonar sus innegables defectos porque laboró mucho en el campo de la historia patria, y si no tuvo aciertos muy grandes, sembró semillas que han fructificado después.

Masdeu entiende que esa batalla tuvo dos partes. En la primera, los españoles, como los austriacos en Marengo, quedaron vencedores. En la segunda, la suerte favoreció a los romanos.

Esto debió ser y esto fué. La Historia es un tribunal ante el que declaran testigos de todo género. Falla como debe fallar el sentido común.

Lo sobrenatural, lo maravilloso, lo inaudito reina en los cuentos de Scherezada; en las cosas de la vida, lo razonable, lo posible, lo prosaico. Porque tal ha sido siempre mi parecer, no debo admitir sino como una errata de imprenta lo que dice usted en la misma página 100.

Marco C. Marcelo «concertó un nuevo tratado, viéndose en malas condiciones».

Es estupendamente ilógico que *pedisequis* de Mommsen, en esta parte de la Historia romana, pueda usted, hallándose en la cabal salud que yo para mí deseo, estampar tamaño disparate.

El cónsul, dice el historiador germano, sea, como se ha pretendido, que enviase a su sucesor, ya esperado en España, la gloria de poner fin a la guerra, sea por otros motivos, habló a los arevacos más notables y concluyó con ellos una paz, en virtud de la cual se entregaban a discreción, pagaban indemnización considerable, daban rehenes y se conformaban con los antiguos tratados.

¿Qué general, hallándose en malas condiciones, logra semejantes ventajas?

Ninguno, claro. Como que eso no se ha visto jamás. ¿Como que es forzoso creer en la lámpara de Aladino ó padecer la locura de Don Quijote para imaginar que tales cosas son posibles?

A continuación habla usted de Lúculo de Galba y, en fin, de aquel

Viriato guerrero, que pasó de pastor a guerrillero y de aquí a general fuerte, animoso,

según el P. Isla, del cual Viriato nos dice usted que durante ocho ó nueve años guerreó con las tropas romanas.

Debo protestar y protesto, pues aun cuando la cronología de esta guerra famosa haya sido muy discutida por los estudiosos, secuela natural de la escasa armonía que reina entre los textos de los escritores antiguos, me parece más discreto aceptar la opinión general, que es la sustentada por Tito Livio (libro LIV), por Floro (libro II-17), por Eutropio (libro IV-16) y por el mismo P. Isla, los cuales fijan en catorce años la duración de la lucha, que apadrinar una opinión inclusiva ó sin padre conocido; pues si Apiano (pág. 297 de la edición de 1592) estima en ocho los años que guerreó Viriato, de ninguna manera dice que fueran ocho ó nueve.

Y vamos a la tragedia numantina.

En la página 103 habla usted de las tropas africanas que «al mando del Rey Yugurta» vinieron a la Península en auxilio de los romanos cuando éstos sitiaban la ciudad de Numancia.

He aquí un feo anacronismo, señor profesor. El nieto de aquel Mas-tisa, tan fatal a los cartagineses, no fué Rey—consulte usted a Salustio—hasta pasados algunos años de sucumbir los numantinos.

Cuando su tío Micipsa le mandó a España, Yugurta ni siquiera era un general ilustre, era un príncipe a medias: el bastardo ambicioso, tipo de todas las edades y de todos los países, a quien la envidia lanza tal vez al crimen, cual vez a los mayores heroísmos. Por cierto que el enviarle contra la ciudad pelendona, abrigaba el Monarca nómada la esperanza cruel de que en tan sangrienta lucha pereciera, ya que el amor paternal le hacía adivinar a cuánto se había de atrever aquel mancebo altivo y belicoso.

No habla usted de Yugurta más; pero de la guerra numantina, luego de referir la particularidad muy notable de la falta de agua que sufrieron los sitiados, tan desventurados por ello como Tántalo el lidio, refiere usted la hazaña de Retógenes, la crueldad de Escipión con las gentes de Lutia, y a modo de corona de tantos hechos memorables, ofrece al curioso lector una copia del cuadro *Los últimos días de Numancia* que pintó D. Alejandro Vera.

Yo conozco aquella obra de arte, existente en un Museo de Madrid, y recuerdo perfectamente que no representa sólo «montones de ruinas y cadáveres».

El pintor dejó con vida a varios numantinos, é hizo bien, ya que está sobradamente averiguado que Escipión tomó bastantes prisioneros en Numancia, como quiera que cincuenta de los más notables precedieran con cadenas de hierro la cuadrilla de El Africano por aquella misma Vía Sacra que le había visto pasar triunfador después de anonadar a los cartagineses.

Terninaré por hoy. Afirmo usted que la guerra de Numancia acabó en fecha incierta: del 134 al 132, antes de Jesucristo.

La catástrofe ocurrió en el otoño del año 621 (133 antes de Jesucristo), en el décimoquinto mes del generalato de Escipión. Así lo dice Mommsen, y yo no me explico por que razón usted, que venera a D. Teodoro, duda en esta ocasión de la honrada palabra del eminente sabio.

PEPITO FERNANDEZ.

La curación del estómago es un hecho usando de las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

RIÑA SANGRIENTA

POR UNA MADRE

Un herido grave.

Tristísima fué la escena sangrienta que se desarrolló anoche, a las nueve, en la casa número 110, piso tercero, de la calle de Toledo; tristísima por las circunstancias que dieron lugar a ella.

Dos hermanos, que demostraron tener muy distinto concepto del sentimiento filial y del ciego respeto que se debe a la madre, contendieron por haber ofendido el uno en presencia del otro a la propia madre.

Los hechos.—Un hijo arisco y mal educado.

El promovedor de la cuestión, José Feijóo Calvo, de treinta y nueve años, casado y de oficio matarife, se presentó a dicha hora en casa de su madre, Ramona Calvo, que habita en la citada calle y en el ya consignado piso.

Entró en la casa pidiendo de cenar en forma bastante autoritaria, y su madre, que ninguna obligación tenía de atenderle y servirle, porque aquél es casado y tiene su domicilio propio, le previno que no tenía nada que darle.

Insistió el José, y añadió a la exigencia palabras que indicaban una falta lamentable de consideración y cariño.

La escena fué un tanto dura y enojosa; pero no hubiera transcendido ni tenido consecuencias graves si al final de ella no hubiera penetrado en la casa, procedente de la calle, otro hijo de la ofendida y hermano del ofensor, llamado Manuel Domínguez Calvo, de veinticuatro años, soltero y de oficio trallero, que vive en la misma casa donde tenían lugar estas cosas.

Manuel salió, como es consiguiente, en defensa de su madre, y afecó el proceder de Jorge, cuya lengua no cesaba de proferir irreverencias é insultos.

A tal punto llegó en esta profanación, que, excitado por las recriminaciones del Manuel, acabó por tildar a Ramona de mala madre.

Esta frase indignó hasta la locura al defensor de la pobre mujer, el cual, fuera de sí, se precipitó sobre Jorge, que también se hallaba en actitud provocadora, y le asestó con una navaja una serie de puñaladas que parecían no tener fin.

La madre pide socorro.—Detención del agresor.—El herido.

La madre quiso interponerse y evitar la efusión de sangre; pero el ímpetu de los dos hermanos era feroz.

Pidió auxilio a grandes voces, con la angustia de ver matarse a dos seres queridos y puso en conmoción a toda la vecindad.

Jorge cayó al suelo ensangrentado.

Manuel creyó suficientemente vengada la ofensa inferida a su madre y salió a la calle; pero a los pocos pasos, un sargento del regimiento de Infantería de León, llamado don Dionisio Martínez Ruiz, le detenia y le entregaba a los guardias de Seguridad.

El herido pudo por su pie pasar a la Casa de Socorro, donde fué curado por los doctores Laforga y Martínez y el ayudante Sr. Moro.

Tenia heridas graves en la cabeza, espalda brazo y antebrazo izquierdos, todas ellas producidas con arma blanca.

Una vez curado, fué trasladado al Hospital Provincial.

Este diario no pertenece al Trust.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

El comandante general de la escuadra comunica que mañana saldrá al amanecer, directamente para Cartagena.

—Según comunicación que dirige el comandante del cañonero *Don Alvaro de Bazán* el comandante general de Cádiz, ha llegado a Larache, sin novedad alguna.

—Parece que al salir el *Numancia* del dique de Cartagena llevaba taponada la bobina. —El *Princesa de Asturias* también precisa arreglarse los picaderos, en cuya operación se tardará unos seis meses.

Movimiento de buques.

Han fondeado en Melilla, el cañonero *Concha*, procedente de Chafarinas; en Huelva, el *Vasco Núñez de Balboa*; en Villagarcía, el torpedero *Número 2*, y en Cádiz, procedente de la Carraca, la escuadra de instrucción, compuesta de los cruceros *Princesa de Asturias*, *Cataluña* y *Río de la Plata*.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Telégrafos aprobados en el primer ejercicio:

D. Angel Aleaide Tapiador, D. Jesús Alcázar González, D. Enrique Bel Marín, don Francisco Bernal, D. Jesús Casado López, D. José María Doblas, D. León Francés Parrilla, D. Eduardo Lenzano Meiras, D. José Martín Sanz, D. Manuel Menéndez Quintana, D. Juan José Molina, D. Nicomedes Ignacio Moreno, D. Isidro Nuño, D. Juan Permea, D. Esteban Santudé, D. Rafael Seco, don Saturnino Vanu y D. Fernando Zanoloty.

Tercer ejercicio: D. Antonio Mariño Aguiado, D. Felipe Herrero Lahuerta, D. Jesús Neira Azcoaga, D. Joaquín Hierro Guisano y D. José Iniesta Penarase.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidades.

Se confirma en el cargo de auxiliar numerario del segundo grupo de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla, con la gratificación anual de 1.500 pesetas, a D. José Salvador y Gallardo.

Primera enseñanza.

Han sido nombradas, en virtud de oposición, maestras en propiedad para la escuela de párvulos de Huelva, a doña Carmen Sánchez; para la auxiliaria de la graduada de Cádiz, a doña Trinidad Romero; para una auxiliaria de las elementales de Sevilla, a doña Encarnación Rodríguez; para otra auxiliaria en la misma capital, a doña María Soledad Arias; a doña Ana Álvarez y a doña Carmen Adame, para otras auxiliares en las elementales de Sevilla; a doña Ana Joaquina Montoury, para la auxiliaria de la graduada de Badajoz; a doña Rosario Serrano para la auxiliaria de las elementales de San Fernando (Cádiz), y a doña Juana Redon, para la auxiliaria de párvulos de Huelva.

Normales.

Ha sido nombrada doña Margarita Campos, profesora provisional de la Normal de Maestras de Alicante.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA REINA MIMI»

Apolo.—La opereta estrenada anoche obtuvo buena acogida; pero no el éxito que se esperaba.

La obra tiene poco interés, y su desenlace está previsto desde las primeras escenas; carece por completo de situaciones teatrales grandes, y esto es lamentable en autores tan aplaudidos como los Sres. Perrin y Palacios. Por esta razón omito por completo el relatar el argumento.

Con la música no sucede lo mismo. El maestro Vives ha demostrado una vez más que es un compositor inspirado y que sabe hacer números tan bonitos como el dúo del primer acto, si bien he de confesar que es inferior al de *Bohemios*.

En el segundo acto, unos cuplés marca parisién y unas sicilianas fueron los números que tuvieron mejor acogida.

En el tercer acto, los números de música son más ligeros y de menos fuerza que los anteriores; no obstante, puede decirse que, en general, la música fué muy bien acogida, obligando los aplausos a presentarse en escena al maestro Vives en todos los actos, para corresponder a las ovaciones.

En conjunto, la obra decrece a medida que avanza la representación, siendo el primer acto superior a los restantes, y de todos, el tercero el más débil.

La presentación en escena ha tenido también de todo. El decorado del primer acto, magnífico; el del segundo, regular; y en el tercero pudo lucirse más el escenógrafo, pues se prestaba a ello. El atardecer de una playa, visto desde una terraza de gran Casino es motivo para que un artista pueda desarrollar sus habilidades con Empresas como la de Apolo, que no suele regatear unas pesetas.

La obra ha tenido la interpretación que se esperaba. La Srta. Mayendia y el Sr. Rudolf, bien; la Srta. Palou y el Sr. Gandía, bien a ratos.

Los demás, muy medianos, pudiéndose disculpar únicamente por no estar acostumbrados al género. A esto último han obedecido otros muchos lunáticos de la interpretación, como las genuflexiones ante Soberanos, no saber dónde guardar las manos por la necesidad de llevar guantes puestos, y otros, que seguramente en noches sucesivas quedarán corregidos.

Como el primer intento de opereta, se puede aplaudir a discreción; pero encareciendo la corrección de defectos.

V. S.

La sesión de hoy

SABADO 9

A las tres y veinte abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco del Gobierno los señores Presidente del Consejo y ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación.

Las tribunas, llenas.

Jura el cargo un señor diputado.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. ROGEL y BELAUDE formulan ruegos de carácter local.

El Sr. GINER DE LOS RIOS trata de asuntos del distrito de Vélez Málaga, censurando duramente la influencia que allí ejerce la Casa Larios.

El Sr. MONTES JOVELLAR se lamenta de la intervención de las autoridades en el distrito de Becarrea, en apoyo del candidato republicano frente del conservador.

El ministro de la GOBERNACION asegura que el Gobierno no influye en favor de ningún candidato.

Aprovecha la ocasión para contestar al señor Iglesias, respecto de cómo se ejerce la censura, diciéndole que el Gobierno está dispuesto a hacer uso de esa facultad sólo en contadísimas excepciones, pues dada la rapidez de las comunicaciones, poco se consigue con retardar unas cuantas horas una noticia.

El Sr. MAZARRASA solicita que se declare por el ministro de la Gobernación si las Corporaciones municipales están autorizadas por la ley para adoptar acuerdos de carácter político.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El Sr. NOUGUES solicita la remisión de documentos, que ofrece el ministro de la Gobernación.

Después de esto dice que, enterado por la Prensa de los aplausos de la mayoría ante el discurso del Sr. La Cierva, pregunta al Gobierno si está conforme con el discurso del ex ministro de la Gobernación.

El Sr. CANALEJAS: Parece imposible la pregunta de labios de S. S., que tanto talento tiene.

El Sr. NOUGUES: ¿Qué querían decir esos aplausos, Sr. Canalejas?

El Presidente del CONSEJO: Fueron mis aplausos y los de la mayoría tributados a la rectitud moral de un hombre que ha sido amenazado y que ha dicho que cumplirá con su deber. (Grandes aplausos.)

Significan también una protesta contra amenazas que yo no puedo tolerar. (Nuevos y prolongados aplausos.)

Lo sucedido es un acto de honor y de caballerosidad, que nadie deberá achacar a conveniencia política.

Se equivocan los que piensan que van a influir en el Gobierno con amenazas y consideraciones de este género. (Grandes aplausos.)

Pro esto como un hombre de derecho de las amenazas dirigidas contra un político por haber cumplido con su deber. (Aplausos de la mayoría y de la minoría conservadora.)

El Sr. NOUGUES: Opino que el Sr. La Cierva no ha sido amenazado.

El Sr. SORIANO: Ni lo merece siquiera. Como el Sr. SORIANO siguiera interrumpiendo, el Sr. SAINT-AUBIN le dice repetidas veces:

¡A ver ese coco! ¡A ver si se calla! ¡A ese coco!

El Sr. SORIANO: ¡Ya hablaré! ¡Ya hablaré!

El Sr. SAINT-AUBIN: No nos asustamos. Parece el coco. ¡Cállese S. S.!

El PRESIDENTE impone orden.

ORDEN DEL DIA

El Sr. LA CIERVA prosigue su discurso. Se ocupa en primer lugar de los rumores de crueldades cometidas en España que circularon en el Extranjero, diciendo que no tenían motivo ninguno.

Desco—dice— que se sepa que, apenas se restableció el orden público en Barcelona, multitud de personas, sin tener de que se les considerara sospechosas, abandonaron la capital, y lo mismo sucedió en otras varias poblaciones de Cataluña, marchando a la frontera, desde donde hicieron campañas para volver a producir disturbios en Barcelona.

Lee un artículo de Carlos Albert, publicado en La Guerra Social, en que dice que es necesario comprar fusiles para que los emigrados puedan volver a Cataluña.

Lee también una estadística para demostrar que de 1,700 detenidos con motivo de los sucesos de Barcelona, fueron absueltos más de 800.

Habló D. Emiliano Iglesias de numerosas expulsiones de Barcelona. Pues bien; los extranjeros expulsados del Reino fueron 40; de esos 40, 15 eran ladrones conocidos; chulos, g. anarquistas, 1, y vagabundos, 15.

Desterrados de Barcelona, fueron 77. De estos, 25 ladrones, y los otros, carteristas, vagabundos, rateros y demás gente maleante.

Los que fueron obligados a cambiar de domicilio fueron 68; todos ellos anarquistas.

Todos los centenares de expulsados de Barcelona fueron 175 personas.

Es verdad que después de los sucesos hubo en Francia y Portugal muchos españoles; pero éstos eran los que huyeron por su voluntad ante el temor de la responsabilidad de los sucesos.

Respecto a las escuelas clausuradas, de lo que también se ha hablado mucho, hay que afirmar, y ya nadie lo ignora, que sólo lo fueron aquellas en que se daban enseñanzas antimilitaristas. Además, de ciento y pico que fueron cerradas, más de 80 no tenían autorización legal.

Esas enseñanzas están penadas en el Código; por tanto, las escuelas se debieron cerrar. En todas las escuelas cerradas se seguía el mismo procedimiento de enseñanza de la fundada por Francisco Ferrer.

También se dijo que fué cerrada una escuela en Valencia, fundada por Ferrer.

En ella se encontraron grabados en que

aparecían la figura simbólica de la anarquía, mirando al país, con cañones rotos y una mano esgrimiendo un puñal. Samuel Torres, que emigró a América, había sido procesado por insultos al Ejército. No debía permitirse que se diera a los niños semejantes enseñanzas.

El doctor Simarro dió una conferencia en la escuela de Forner. Refirió esto por la relación que tiene con lo que manifestó el otro día el Sr. Salillas.

El Sr. SALILLAS: ¿Por qué no había de dar la conferencia?

El Sr. LA CIERVA: El Gobierno no se impuso en ningún caso a la Defensa Social, ni en pasión ni en clericalismo.

Llegamos ya a lo que se refiere al proceso de Francisco Ferrer Guardia. (Gran expectación.)

El Sr. Salillas ha expuesto aquí antecedentes de la persona de Ferrer.

Se hizo una campaña para presentar a Ferrer como perseguido por el clericalismo del Gobierno.

Se ha dicho que no había ninguna prueba para demostrar la intervención de Ferrer en los sucesos.

Los sucesos se iniciaron el día 26 de julio, que duraron hasta el 3 de agosto.

L'Humanité decía, en un artículo titulado «¿Dónde está Ferrer?», que había que suponer que Ferrer estaba en Montjuich y que ellos le salvarían, como le habían salvado otra vez.

Pues bien, Ferrer no estaba preso y ni siquiera había sido buscado. Las autoridades realizaron primero la pacificación; después hubo que reorganizar los archivos de la Policía, que muchos de ellos habían sido quemados; hubo que dar tiempo a que se constituyeran los Tribunales. El 8 de agosto ya se suponía, sin embargo, encarcelado Ferrer y se le consideraba como persona que había tomado parte activa en los sucesos. (Rumores.)

Las autoridades, después, hicieron detener a Ferrer.

Francisco Ferrer pasaba temporadas con su hermano José. Había estado allí los días inmediatos a los sucesos y había sido observado por la policía, como lo era constantemente desde que se cometió el atentado de Morral.

Los datos que recogió la policía daban indicios de que Ferrer había intervenido en los sucesos, y por eso fué procesado.

Enseguida se hicieron en periódicos de Bruselas y de Francia campañas hábiles para demostrar que Ferrer hacía tiempo que había salido de España y que se hallaba en Inglaterra.

Quiero hacer constar que Ferrer no se presentó a las autoridades, sino que fué detenido por el Somatén cuando huía disfrazado. (Rumores.)

Después dijo que pensaba presentarse a las autoridades.

He dicho que pensaba hablar con claridad, y precisamente se acerca el momento de hacerlo; habrá que prescindir de todas las consideraciones, excepto las que se deban a los Tribunales.

Por eso no he de juzgar si Ferrer fué absuelto ó no con justicia en el proceso de la bomba de la calle Mayor.

Para los admiradores de Ferrer, éste es un hombre representativo que luchaba con entusiasmo contra el clericalismo y otras cosas; no es considerado como revolucionario. Para nosotros, que hemos visto conspirar a Ferrer constantemente, los que hemos visto su intervención en el crimen de la calle Mayor, Ferrer es un ciudadano que cometió delitos y que ha sido condenado por un Tribunal legalmente constituido, y no otra cosa.

Ferrer tuvo sus principales relaciones en el Extranjero; eso se demuestra con los documentos hallados en su domicilio; por la publicación de varios periódicos en varios puntos de Europa. Ferrer tenía relaciones con los principales libertarios de Europa, y sus campañas hallaban siempre un apoyo eficazísimo en su considerable capital.

Digo esto para explicar la resonancia que tuvo el primer proceso en el Extranjero.

Aparece también que el Sr. Ferrer era gran amigo del Sr. Lerroux.

Ferrer había intervenido en todas las propagandas revolucionarias llevadas a cabo en España desde hace muchos años. En 1901 creó la Escuela Moderna, iniciando su campaña pedagógica.

Fué muy laboriosa la creación de esa escuela, en la que intervino primero el Sr. Prat; también encontró Ferrer a madame Faquinet, que había creado en Egipto una escuela análoga a la que creó después Ferrer. Pues bien, el Gobierno inglés cerró dicha escuela y expulsó de Egipto a madame Faquinet; es decir, que Inglaterra no autorizó lo que se permitió luego en Barcelona.

En 1904 aparece Morral, que se encargó de la biblioteca de la Escuela Moderna.

En 1905 tuvo lugar el atentado contra Su Majestad el Rey y M. Loubet. En ese atentado se emplearon explosivos que fueron llevados desde Barcelona, hecho comprobado.

En el atentado de Madrid declararon los dependientes de una Casa de transportes de Barcelona que el que había remitido las bombas a París había sido Morral.

En el proceso de Paris figuró Malato, íntimo amigo de Ferrer, que sostuvo con éste una gran correspondencia, que fué hallada en el registro de la policía de Barcelona.

Lee un periódico de Paris, donde se relata el juicio oral. Aparece como testigo Lerroux, que declaró, a preguntas del presidente del Tribunal, que el atentado de la calle Rohan fué consecuencia de un complot de la policía española, que era capaz de hacer toda suerte de barbaridades con los detenidos, como los realizados en Montjuich. (Sensación.)

Tengo que hacer constar que en el ministerio de la Gobernación hay un telegrama de nuestro embajador en Francia, recibido pocos días antes del atentado de Morral, previniendo a la policía española para que vigilara a Francisco Ferrer.

(Continúa la sesión.)

EN EL SENADO

LA SESION

SABADO 9

A las cuatro menos cuarto declara abierta la sesión el Sr. Montero Rios.

El ministro de ESTADO, de uniforme, da lectura a un proyecto de ley sobre el gravamen sanitario de Marruecos y otro sobre ratificación del Convenio relativo a propiedad literaria con Berlín, acordándose la urgencia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da cuenta de haber traído a la Cámara unos documentos pedidos por el marqués de Santa María.

El conde de ESTEBAN COLLANTES ruega al ministro de la Gobernación que se paguen las indemnizaciones que se deben a los capataces y celadores de Telégrafos por servicios extraordinarios en los años de 1908 y 1909.

El Sr. SANJUAN aboga por el libre cultivo del tabaco.

Reclama el Sr. POLO una estadística de las Ordenes religiosas existentes en España y formula una reclamación sobre el pago de empleados de Prisiones en la provincia de Valencia.

Se entra en el ORDEN DEL DIA y son admitidos al cargo de senador los señores marqueses de Toro y San Marcial, los cuales juran el cargo.

Son tomadas en consideración una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras tres de tercer orden en la provincia de Santander; otra del puente de Peñafiel a Santa Cruz Llavera con un ramal; otra del sitio llamado Los Tanagos, en la de Torrelavega a Oviedo al sitio denominado Cudaño; otra referente a dos carreteras en la isla de Mallorca.

Es tomada en consideración otra proposición de ley sobre duración de la concesión de los tranvías valisoletanos.

El Senado pasa a reunirse en Secciones a las cuatro y veinte.

A las cinco menos cinco se reanuda la sesión.

Se toma en consideración una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la estación de Menjíbar al pueblo de Torrequebradilla; otra de Lagunarrota al puente sobre el río Alcanadre; otra desde la de Budja al Robledal de Pastrana al puente Aranzueque, y otra de Santiago a Noya a la del primero de dichos puntos a Santa Comba.

Se vota definitivamente la concesión de una pensión de 4.000 pesetas anuales a la viuda é hijos del capitán de navío D. Luis Cadarso, muerto en el combate naval de Cavite.

Se da cuenta del resultado de las Secciones; se acuerda reunirse la Cámara en Secciones el lunes, a las cinco de la tarde, y se levanta la sesión a las cinco y cinco.

BLANCO Y NEGRO EL NUMERO 1.000 de esta importante Revista se venderá en toda España mañana domingo. Este número extraordinario publicará autógrafos de los Sres. Canalejas, Maura, Bretón, Villegas, Azcárraga, Echegaray (J.), Benavente y Blasco Ibáñez. Bellísimas páginas en color. Interesantes artículos y poesías. Magníficas fotografías de todas las actualidades de la semana. La lista de los 350 números premiados. 52 PAGINAS 30 CÉNTIMOS Se venderá en toda España MAÑANA DOMINGO

ALCANCE POLITICO

El jefe del Gobierno explicaba hoy el aplauso con que acogió ayer el final del discurso del Sr. Cierva, y decía que se le había dado un alcance muy distinto del que en realidad tenía, explicable por la impresionabilidad nuestra.

«Se redujo a la expresión de simpatía al político que, creyendo haber cumplido con su deber, desprecia los riesgos, y no podía tener—decía el Sr. Canalejas—otra significación, porque ni yo había de estar conforme con muchas de sus apreciaciones en lo que se refiere a la política seguida en Cataluña, ni al estado actual de dicha región, ni yo había de asentir a las censuras que dicho señor lanzó sobre el Gobierno que presido, y que yo recogeré.»

Ha condenado el Presidente del Consejo el procedimiento seguido en las últimas cuarenta y ocho horas, deteniendo y mutilando despachos, dirigidos al Extranjero y a provincias, relatando los últimos episodios de las sesiones de Cortes, manifestando que no volverá a repetirse mientras sea el Gobierno, y que habiendo hecho indicaciones al ministro de la Gobernación, ha sacado el convencimiento de que éste reprueba como él lo hecho, debiendo-

se esto tan sólo a la oficiosidad de algunos jefes.

Se ha hablado durante la tarde de una carta que se suponía había recibido el Sr. Iglesias (D. E.) de un distinguido jefe ó oficial de uno de nuestros institutos armados.

La carta existe, siendo de un auditor que, en términos en extremo corteses y reveladores de un espíritu caballeroso, requiere al diputado republicano para que le diga la procedencia de datos relacionados con los procesos de Cataluña y aducidos por éste, y también si en su propósito ha estado herir el honor y prestigio del Cuerpo jurídico.

El Sr. Iglesias ha contestado que, como abogado, tuvo ocasión de hacerse con esos datos y que no ha tenido propósito de inferir agravio a un Cuerpo para el cual ha tenido elogios al ocuparse de la conducta seguida por algunos de sus individuos, puesto que sus cargos contra otros, no sólo los ha concretado, sino que además los ha personalizado.

Para mañana está citada en el Congreso la minoría republicana.

Los comentarios en el Congreso giraban todos acerca de la actitud en que gran parte de la mayoría se colocó ayer al interrumpir por segunda vez el Sr. Cierva su discurso.

Algunos significados moretistas eran los que más exasperados se mostraban contra la conducta que siguieron muchísimos de sus correligionarios.

A poco de empezar la sesión, y respondiendo a pregunta del Sr. Nougues, explicó el Sr. Canalejas su aplauso de ayer, coincidiendo sus manifestaciones ante los diputados con las que en otro lugar verá el lector, é hizo por la mañana ante los periodistas.

El Sr. Cierva ha reanudado su discurso enumerando los procesos, destierros y detenciones que se hicieron y penas recaídas como consecuencia de aquéllos, pasando después a tratar de las clausuras de escuelas decretadas, oyendo del Sr. Salillas la primera interrupción al referirse a la conferencia dada por el Sr. Simarro en una escuela de Valencia, que fué clausurada.

Se ocupa después de los antecedentes de Ferrer, y alude al proceso instruido en París como consecuencia del atentado contra el Rey de España y el Presidente M. Loubet, para citar la declaración prestada en el mismo por un testigo español.

El lunes próximo leerá el ministro de Fomento el proyecto de ley creando el Instituto Nacional Agrario.

Tiene una doble finalidad este proyecto, y erree el ministro que responde con él a las necesidades y demandas legítimas del agricultor, y en especialidad del agricultor modesto.

Tomará a su cargo las Administraciones todas de Pósitos, y aneja a él funcionará una Empresa financiera que preste a todas las Instituciones libres de carácter agrario y privado.

La reunión de Secciones en el Senado ofreció interés político.

Los senadores conservadores, ó pidieron explicaciones a los candidatos que no tenían inspiración alguna del Gobierno, ó formularon protestas contra el proyecto de ley relativo al establecimiento de nuevas Congregaciones religiosas.

En la Sección tercera no se hizo nombramiento alguno por falta de número de senadores. Los señores marqueses de Pidal y Polo Peyrolón declararon que el proyecto era una ley de excepción que entrañaba una arbitrariedad ministerial. Dicha Sección volverá a reunirse mañana para hacer los debidos nombramientos.

Los nombramientos hechos son los siguientes:

Establecimiento de nuevas Ordenes religiosas en España: Sres. Palomo, López Pelegrín, Rosell, García Molinas, marqués de Alonso Martínez y Dávila.

Tratado de propiedad literaria: Señores Solsona, Mellado, Casares, Sanz Escartín, Sarda y Maestre.

Contribución de los gravámenes sanitarios en Marruecos: Sres. Palomo, Portuondo, Guillón (D. E.), Labra, Dávila y Alvarez Guizarro.

El ministro de Estado ha leído el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno de S. M. para ratificar sin reservas el Convenio internacional para la protección de las obras literarias y científicas firmado en Berlín a 13 de noviembre de 1908.»

También leyó este otro:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para declarar que los gravámenes impuestos por el Consejo sanitario de Tángar para el cumplimiento de sus fines, y con el asentimiento del representante diplomático de España, no caen dentro de la exención de contribuciones consignada a favor de los sábitos españoles en Marruecos por el art. 5.º del Tratado de comercio de 20 de noviembre de 1861.»

Se ha constituido la Comisión del Senado que entiende en la admisión de la promesa en los Tribunales en lugar de juramento, nombrando presidente al Sr. Labra y secretario al Sr. Rosell.

La Comisión de condena condicional ha retirado el dictamen para presentarlo modificado en una de las próximas sesiones.

Probablemente será aceptada la enmienda que hace extensivas a Guerra las disposiciones relativas a la Marina.

SUCESOS DEL DIA

Sensible desgracia. El obrero Domingo Meléndez Gallego, que trabajaba en una casa en construcción, tuvo hoy la desgracia de caerse desde el andamio de un quinto piso, yendo a estrellarse contra el suelo.

La caída fué tan terrible, que cuando sus compañeros fueron a auxiliarle el desgraciado Meléndez era ya cadáver.

Borrachera soberana. De tal magnitud fué la que pesó Bartolomé Conde Sellón, hombre ya de unos sesenta y cuatro años de edad, que anoche ingresó en una de las Casas de Socorro, donde tanto bajo ocasionan diariamente los beodos, con 18 heridas graves, ocasionadas no sabe cómo ni cuándo.

El desgraciado curda agotó casi todas las existencias de algodón fenicado y tafetán que había en el citado dispensario.

Un guardia gallardo y calavera. Dos mujeres apasionadas y celosas dieron anoche un escándalo morrocotudo en la Puerta del Sol, completamente trastornadas por los pedazos del guardia de Seguridad número 89.

Ambas se fueron sobre él, cuando éste lucía su gallarda figura en dicho punto y le pusieron hecho un trapo, a patadas, mordiscos y arañazos.

Las dos celosas, María Menéndez y Luisa Monfort, fueron detenidas.

En «La playa». Rufino García Manzano, El Estudiante, Mariano Gómez, Antonia La Lora y el dueño del merendero de «La Playa», situado en la carretera del Pardo, Juan Cipre Ballesteros, armaron una trifulca espantosa en el indicado establecimiento de bebidas, y todos resultaron heridos y contusos.

Por el aire habían ido todos los vasos y botellas del merendero, estrellándose unos encima de los contendientes y otros en las paredes de «La Playa».

Impresión fuerte. En la calle del Doctor Fourquet, 31, segundo, domicilio de Bernardo Vergara García, falleció estando de visita en la casa, Angela Rivas Lorenzo, de treinta y siete años.

Equivocación. Generoso Fernández Rivera, habitante en la calle del Salitre, 37, tomó equivocadamente una cantidad de sublimado corrosivo, que le proporcionó horas muy angustiosas.

Muebles incendiados. Jugando con un infiernillo de alcohol en la calle del Príncipe, 9, piso tercero, domicilio de D. Antonio Villaseca, uno de los niños de la casa, se produjo un incendio por haber prendido las llamas en una butaca y unas sillas.

Caída. El vecino de la calle de Hortaleza, número 146, José Calero Bartolomé, sufrió una caída en dicha calle, produciéndose la fractura del hueso izquierdo.

Uno que vuelve. El portero de la casa núm. 6 de la calle de Ayala, denunciado por haber desaparecido con el importe de los alquileres de los pisos, ha vuelto con las 600 pesetas que se había llevado, haciendo entrega de ellas al dueño de la finca.

Este ha retirado en seguida la denuncia. Y todos contentos.

Accidente obrero. En la imprenta de Los Sucasos, Libertad, 31, se produjo una herida en el dedo anular de la mano izquierda el operario Francisco Maderuelo García.

Robos macabros. El encargado del Depósito de cadáveres del Hospital, llamado José Sama, es un hombre al que no inspiran el menor respeto los muertos. Convencido de que son mentiras y vanidades las pompas y galas de este mundo, apenas se veía a solas con algún cadáver, no dudaba en despojarle de sus ropas.

Además, sentía cierta predilección por las velas, y cuando la familia de algún fallecido llevaba alguno de estos objetos de cera, él se apresuraba a hacerlos desaparecer, al par que las ropas, como anteriormente decimos.

Hoy ha decidido la policía poner punto a estas maniobras, y al efecto ha detenido a una hija de Sama, que, después de llevar a éste la comida, se llevaba a su casa dos camisas diuntas, que le había entregado su señor padre, y que ella había ocultado en la propia cesta de la comida.

El encargado del Depósito de cadáveres del Hospital y su hija han pasado al Juzgado de guardia.

Uno que se acusa. Hoy se ha presentado a los guardias 587 y 621, que prestaban servicio en la ronda de Atocha, un sujeto que dijo llamarse Lucio Sorillo Rodríguez.

Les contó que él había sido quien empujó ayer al obrero Domingo Meléndez, que se cayó de un andamio, matándose.

Los guardias le llevaron al Juzgado; pero al verse en él, negó fuera cierta su acusación anterior.

Sin embargo, el juez dispuso quedara incomunicado.

CONCIERTO EN ROSALES

Mañana dará la Banda municipal un concierto, a las diez de la noche, en el paseo de Rosales, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—El Liberal, pasodoble.—Pérez Zúñiga.

Peer Gynt (suite).—a) Le matin; b) La mort d'Asa; c) La danse d'Anitra; d) Dans le hall du roi de la montagne.—Grieg.

Segunda parte.—Obertura de El primer día feliz.—Caballero.

Minueto de Manon.—Massenet.

Alborada gallega (primera vez).—Veiga.

Jota de La Dolores.—Bretón.

CASA REAL

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Acordando conceder franquicia postal al Diario Oficial del Ministerio de Gracia y Justicia.

Autorizando al ministro de la Gobernación y en su nombre a la Dirección general de Correos y Telégrafos, para la adquisición de la maquinaria necesaria para reparaciones de aparatos telegráficos.

Declarando jubilado y concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Manuel Rodríguez Lamas, inspector general del Cuerpo de Telégrafos.

Promoviendo al empleo de inspector general del Cuerpo de Telégrafos, en la vacante producida, a D. Camilo Jimeno Vitoria.

Promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos en la vacante producida, a D. Marcelino Tourvés y Pérez.

Idem al empleo de jefe de Centro, en la vacante producida, a D. José Antonio González Jiménez.

Autorizando para adquirir directamente sin las formalidades de subasta un laboratorio portátil sistema Koch, y un horno trematorio de igual sistema y también portátil con destino al parque sanitario civil del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Convocando a elección parcial de un senador por la provincia de Alicante para el domingo 31 del presente mes.

EL REY A SAN SEBASTIAN

S. M. el Rey salió anoche en el sudexpreso para San Sebastián, acompañado del conde de Serrallo, del inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco, del conde de Aybar y de un hijo de los condes de Almodovar, amigo del Monarca desde la niñez.

En la estación del Norte despidieron a Don Alfonso los Infantes D. Fernando y Doña María Teresa, los ministros, excepto los señores Cobian y Burrell, el presidente del Congreso, el duque de Baena, el conde de Urgoiti, el obispo de Sión, los generales Ríos y Bascaran, el gobernador civil, varios diplomáticos extranjeros, el director de Agricultura y algunos representantes de la Prensa.

El Rey vestía traje gris de americana, y llevaba un chaval blanco en el ojal. En el sudexpreso iban también a San Sebastián los Sres. Luca de Tena.

RIFA DE UN BESO

No hay duda de que vamos europeizándonos en nuestras costumbres.

Hasta ahora las mujeres españolas sólo otorgaban sus besos al hombre elegido por su corazón; anoche se implantó en Madrid un cambio de costumbres anunciándose públicamente que en la Kermesse establecida en la calle de Alberto Aguilera, una bella artista, Luisa de Vigné, otorgaría un beso al caballero cuyo billete de entrada resultase premiado en la rifa que se había de verificar a beneficio de la Sociedad de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo de los distritos de la Universidad y Chamberí.

El local de la kermesse estaba anoche lleno de hermosas mujeres y de hombres, de muchos hombres que habían concurrido más que por contribuir a los fines benéficos que los organizadores de la kermesse se proponían, ávidos de ver si lograban resultar agraciados con el beso ofrecido por la gentil artista.

Legó el momento ansiado de la rifa; se sacaron de una urna de cristal hasta tres números sin que se encontrasen en el local sus poseedores y por fin el voceador cantó un número y un caballero mostró el billete premiado.

El afortunado poseedor del número agraciado resultó ser el concejal D. Prudencio Díaz Agero, que se dirigió resueltamente hacia el estrado en donde se hallaba Luisa de Vigné rodeada de otras bellas artistas.

Los espectadores pugnaban por presenciar el momento de la otorgación del beso ofrecido y se subían a las sillas para no perder detalle del acto; pero el concejal Sr. Díaz Agero, al coger entre la suya la enguatada mano de la artista, la dijo: «Me considero honrado en renunciar al beso que por un móvil benéfico me ofrecéis y, por el contrario, beso vuestra mano rindiendo culto a la belleza». Y aproximó a sus labios la mano de Luisa de Vigné.

Resonó una salva de aplausos. El fin benéfico se había conseguido y la moral se había salvado.

UN NOVIO DESARROGADO

LA PETICION DE MANO

Todavía no han salido de su apoteosis Concepción Flores García, la inquilina de la calle de Toledo, ni su madre, Rosa, que se hacen cruces de la frescura de algunos hombres.

Figúrense ustedes que Manolo el de los Churros aparentaba estar perdidamente enamorado de Concepción.

Ayer, después de las tarantolas y zalamerías que preceden a todo noviazgo, el hombre se decidió a formalizar la cosa.

Se compuso un poco y se presentó en casa de la novia.

«Vengo, Sra. Rosa, a pedir la mano de la chica. Ya sabe usted que yo la quiero y que ella tampoco me mira a mí con malos ojos.

«Eso parece, pero como la cosa es muy seria, yo quiero contar con la equiescencia de ella.

«Equi... ¿qué dice usted? «Can su venia, hombre. «Eso me parece muy lógico y equitativo. «Pues mira... Espera aquí un momento,

mientras la llamo y en seguida arreglamos eso.

«Pó luego es tardel La buena mujer salió escapada, soñando hacer la felicidad de su hija.

El partido no le parecía una gran cosa; pero, como buena madre, si Manolo el de los Churros era del agrado de su hija, ella se daba por satisfecha.

Al poco rato volvieron las dos a casa, y cual no sería su sorpresa al no encontrar en ella al pretendiente.

Miraron por todos los rincones ¡y nada! No estaba.

Se acercaron a la cómoda por ver si había dejado allí una esqueta despidiéndose, y lo único que vieron fué que faltaban cinco sortijas de oro.

INFORMACION BURSATIL

9 DE JULIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, 4 por 100 interior, fin mes) and Price (e.g., 84 55, 84 60).

Después de la hora oficial.—En el otro: Últimos cambios.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, fin de mes) and Price (e.g., 84 55, 84 70).

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, fin de mes) and Price (e.g., 84 60, 89 40).

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, fin de mes) and Price (e.g., 84 60, 89 40).

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, 4 por 100) and Price (e.g., 94 45, 97 45).

CIERRE DE LONDRES

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, 4 por 100) and Price (e.g., 95 50, 92 25).

NOTICIAS GENERALES

El diputado a Cortes Sr. Gómez Lombart ha presentado una proposición de ley, por la cual se autoriza al ministro de la Guerra para conceder el bronce necesario para la erección de una estatua al héroe antequero capitán Moreno, cuyo centenario habrá de celebrarse en breve con toda solemnidad.

La Chambre Française de Commerce et d'Industrie de Madrid organise, pour célébrer la Fête nationale du 14 juillet, un banquet démocratique, qui aura lieu au restaurant Viveros de la Villa, a 8 heures du soir.

Encuétrase enfermo de gravedad el ilustre director de «El Debate», D. Sebastián de Luque.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Consuelo Alonso Regidor para nuestro querido amigo el redactor de El Radical y aplaudido autor cómico D. Joaquín González Pastor (Mingo Revulgo).

La Diputación provincial de Valencia ha acordado proceder al arriendo, en subasta pública, del teatro Principal de dicha ciudad, por tiempo de diez años, cinco forzosos y cinco voluntarios, y por 10.000 pesetas anuales al alza.

El plazo para presentar solicitudes en la secretaría de la Diputación terminará el día 11 de agosto próximo, a las trece horas; el pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría de la Diputación provincial de Valencia.

Con motivo del accidente ocurrido en el Instituto del Radio (Infantes, 19 y 21), y del

cual se ha dado por la Prensa diversas versiones, nos ruega la Sociedad Española del Radio hagamos constar su satisfacción y reconocimiento por el esmero y corrección con que se comportaron los bomberos y las autoridades, que acudieron desde los primeros momentos.

Por nuestro conducto da también las más expresivas gracias a cuantas personas han acudido interesándose por el suceso a que nos referimos, y que por fortuna no ha tenido ninguna trascendencia.

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 623). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

Habiendo fallecido el 20 de mayo último, en la Habana, el sargento mayor de la Guardia rural, Juan Merino, hijo de Madrid, se avisa por este medio a su anciana madre, aquí residente, para que practique las gestiones conducentes para el percibo de cierta suma que el fallecido tenía depositada (y continúa en depósito) en un Banco de aquella capital. Debe dirigirse al «Castillo de Atarés», de la Habana.

Después de una asistencia diaria al Hospital Necker, durante varios años, el joven doctor D. Guillermo García-Puelles y Bach ha obtenido en los exámenes verificados en la Facultad de Medicina de París una brillante calificación: el número uno, y obtuvo el título de monitor de vías urinarias, que le ha sido concedido por un Tribunal formado por los célebres urólogos, doctores Guyón, Albarrián y Marión.

Mucho nos alegramos del triunfo de nuestro joven compatriota y amigo, y esperamos que en un plazo breve el doctor García-Puelles pueda poner en práctica los conocimientos adquiridos en su larga estancia en el Extranjero.

Ultima hora

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

El concierto.

PAMPLONA. (Sábado, tarde.) Se ha verificado el segundo concierto por la orquesta de Santa Cecilia, siendo dirigido por el maestro Sacó del Valle.

La suite del maestro Larregia gustó mucho y fué aplaudidísima. La tiple Pepita Sanz cantó, acompañada por la orquesta y el coro, el aria de Hamlet y la plegaria de Dinorah, oyendo una ovación.

El violinista Von Reuter interpretó magistralmente un concierto de Wieniawski. Luego tocó un capricho vasco de Sarasate, llegando el entusiasmo al más alto grado.

El Orfeón, magistralmente dirigido por el maestro Múgica, estuvo muy acertado.

La corrida de prueba.—Cogida de Guerrerito. PAMPLONA. (Sábado, tarde.) En la corrida de prueba jugada por la mañana se lidiaron tres toros de los hermanos Garela, antes Aléas.

Presidió el concejal Sr. Jiménez, siendo buena la entrada. Primero.—«Corcito», colorado.

Jadeante, tomó cinco puyazos por dos caídas y un caballo. Al salir del primer puyazo, el toro atropelló a Guerrerito, que pasó a la enfermería por su pie, arrojando abundante sangre de la cara.

El Barquero y Gonzalito banderillean regularmente. Machaquito, en sustitución de Guerrerito, hizo una faena de muleta buena, dando un volapié, sobre tablas, buenísimo. Muchas palmas.

Segundo.—«Cangrejo», colorado. Cumplió tomando cinco puyazos y mató un jaco.

Cantimplas prendió dos pares malos y Camará uno buenísimo. Machaquito brindó a los soldados de la guarnición, y después de un buen trasteo dió media desprendida. Palmas.

Tercero.—«Ligerón», retinto. Cuatro puyazos por un caballo. Muñagorri prendió medio par malo. Vito puso uno bueno.

Cocherito hizo una faena sosa y dió media atravesada, a la que siguieron tres intentos de descabello. Resumen: los aléas, medianos; Machaquito, superior; Cocherito, regular.

La herida de Guerrerito. Los médicos, tan pronto ingresó Guerrerito en la enfermería, le reconocieron, apreciando que tiene una cornada en el lado izquierdo de la cara, con desgarramiento del cartilago de la oreja, con colgajos de las partes blandas.

Hubo que darle diez y seis puntos de sutura. El pronóstico es reservado. Guerrerito soportó valientemente la cura. En un coche fué trasladado a la fonda. Los médicos opinan que si no hay complicaciones tardará quince días en curar.

Corrida de la tarde. PAMPLONA. (Sábado, tarde.) La tarde está calurosa.

La entrada es buena. En los palcos reina alegría y se ven hermosas mujeres. Preside el alcalde, Sr. Viñas. Los toros son de Murúve.

Primero.—«Pegajero». Machaco le da tres verónicas superiores. Toma cinco varas por cuatro caídas. Los espadas se portan bien en quites.

Machaquito cogió los palos y pone un par superior al cuarteo. Palmas. Blanquet pone uno bueno.

Machaquito hace una lucida faena: Muleta, y deja una corta, buena, luego otra y un volapié alto atravesado. La faena resulta aburrida. Por fin el diestro descabello.

Segundo.—«Famoso». Pepete le torea bien.

El toro toma cinco puyazos, por tres caídas y un caballo.

Pepete hace un quite magnífico al coleo, con gran exposición.

Aplausos. Perdigon y Recortés banderillean medianamente.

Pepete hace una faena valiente y es aplaudido. Deja un bajonazo.

Tercero.—«Arroyuelo». Manolo Bomba torea superior.

Toma cinco puyazos, por tres caídas y dos caballicidos. Patatero y Gonzalito torea bien.

Manolo Torres da tres pases buenos y deja un pinchazo alto; da otros dos pases y larga una corta, saliendo; marca un volapié perpendicular delantero, y termina al fin.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

El Rey en San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. A las nueve y cuarenta llegaron a la estación, SS. MM. las Reinas Victoria y la Reina Cristina para recibir a S. M. el Rey.

Acompañaban a las regias personas la marquesa de Navarrés y el duque de Santo Mauro y las recibieron en los andenes el capitán general, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación, el coronel subinspector de la benemerita y el jefe de los Miquetles.

SS. MM. estuvieron conversando afablemente con ellos hasta que llegó el tren en que venía el Monarca.

Don Alfonso descendió del coche y saludó efusivamente a las augustas damas y luego cambió algunas frases con las personas que le aguardaban, con los diputados del distrito y los comisionados del Club Náutico.

Las Reinas entretanto saludaron al marqués de Portago, que se dirigía a Londres y al marqués de Someruelos, que venía en el mismo tren.

Al salir de la estación encontró al Rey al Sr. Careaga y al conde de Liniers, que llegaban en aquel momento.

La Reina doña María Cristina hizo se informar del estado del hijo del conde de Aybar, que ha sido operado recientemente.

La Reina doña Victoria se quedó al presidente de la Diputación del estado de la carretera de la costa, encargándole hiciera desaparecer algunas piedras que allí vió ayer, procedentes de las canteras próximas; las indicaciones de la Reina han sido atendidas en el acto.

Momentos después organizó la comitiva, marchando a la cabeza el auto del gobernador civil, y en otro, el Rey con la Reina doña Victoria; la Reina doña María Cristina con la marquesa de Navarrés, ocupaba otro auto. Seguían los Sres. Echagüe, duque de Santo Mauro y conde de Aybar.

A su llegada a Palacio, encargó el Rey le preparasen un automóvil para ir a Pasajes, con objeto de ver los balandros que allí tiene.

S. M. propúsose pasar por la villa de San Antonio para recoger al marqués de Someruelos, que allí reside.

El Rey marchará nuevamente a Madrid y Segovia, para asistir a la inauguración de las estatuas de Daoiz y Velarde.

La mañana del Rey.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El Rey, acompañado de Careaga, Liniers y marqués de Someruelos, salió en automóvil a las diez y cuarto.

Después de visitar sus balandros Hispania, Giralda y Corso, embarcó en este último, haciendo una travesía de cuarenta minutos, en la que llegó hasta la bahía de la Concha.

Allí transbordó, con su acompañamiento, a la canoa automóvil. Los balandros quedaron fondeados al abrigo de la isla de Santa Clara.

El Rey desembarcó, a las doce y media, en el Club Náutico. Desde allí fué en automóvil a Miramar.

La Reina Victoria pasó en coche por el camino de Ayete con la duquesa de San Carlos, y después por la población, haciendo diversas compras en las joyerías.

A su regreso a Palacio recibió la Reina al obispo de la diócesis.

Para las regatas.

Han entrado los balandros franceses Emma y Claire. Mañana se verificará la primera regata internacional, disputándose la copa de honor.

El padre Orcofaga ha anunciado una gaceta, lo que estropeará las regatas.

LA PRISION DE ROCHETTE

«Le Matin» y Clemenceau

PARIS. Va generalizándose la campaña que inician hace poco varios periódicos, encaminada a demostrar que fué injustificada la detención en 1908 del banquero Rochette.

Por haber afirmado Le Matin que la detención fué formalmente ordenada por M. Clemenceau, el hermano del entonces Presidente del Consejo, M. Albert Clemenceau, abogado del Colegio de París, ha dirigido a los periódicos una carta protestando contra semejante acusación, obra de los que esperan para atacar a M. Clemenceau a que éste se hallara camino para la Argentina.

Boletín religioso del día 10

Santos del día 10 de julio.—Domingo VIII después de Pentecostés: Santos Jenaro, Félix, Felipe, Silyano, Alejandro, Vidal, Marcela, Leoncio, Mauricio, Daniel y Apolonio, mártires, y Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires, y Amalia, virgen.

Calles.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, y con-

tinúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando en la misa, a las diez, don Bernardo Barbajero, y por la tarde, a las seis y media, D. Eugenio Nedes.

La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en Santa María y San Fermín ó de los Desamparados en Santa Cruz. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Santa Teresa.

Espectáculos del día 10

APOLO.—5.—La patria chica.—El club de las solteras.—La verbena de la Paloma. 9.30.—La reina Mimi.

GRAN TEATRO.—4.30.—Las bribonas.—El certamen nacional.—El país de las hadas y el poeta de la vida (doble).—El país de las hadas y el poeta de la vida (doble).

NOVEDADES.—4.—El mesón de la alegría.—Maravillas del progreso.—El tío Cachalo.—El mesón de la alegría y hermanos Palacios (doble).—El tío Cachalo.—Maravillas del progreso.—El mesón de la alegría y hermanos Palacios.

NACIONAL.—5.—Hija única.—La loca de la casa.—Don Sabino.—El registro de la policía.

LATINA.—3.—La alegría de la huerta.—El método Górriz.—La fiesta de San Antonio.—Sólo para solteras.—La verbena de la Paloma.—La alegría de la huerta.—La república del amor.—Sólo para solteras!

RECREO DE CHAMBERI.—De 8 a 12.30 cinematógrafo al aire libre, toboggán, banda de música, bar, cervicería y otras atracciones. Entrada permanente, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—5.—(Corrida extraordinaria).—Se lidiarán seis toros del conde de Trespalacios, de Trujillo, los cuales serán estoqueados por Manuel Megías (Bienvenida), actuando como sobresaliente de espada el novillero Alfonso Cela. (Ceita).

Avisos útiles.

ULTIMOS MESES

de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía Verdadera de 30 a 60 por 100.

Catarrros: Fumad tabaco con huroi. 1 p. 100.

AVIACION

EN EL AERODROMO DE LA CIUDAD LINEA Carretera de Aragón.

DOMINGO 10 DE JULIO

Grandes vuelos

por el famoso aviador M. L. GARNIER y los amateurs madrileños

JORGE DE RISO y ALBERTO HUBERT (De 6 a 8 de la tarde.)

Localidades, kiosco calle de Alcalá, frente a Presidencia, y taquillas aerodromo.

AGUA DE BURLADA

Tonifica el organismo de los convalecientes. De venta, 85 cént. botella, Pl. del Angel, 10.

Al alcance de todos está el precio del papel matamoscas «Fanglefoot». Se vende, a 15 céntimos la doble hoja, en las droguerías y Casa Morales, Carretas, 41.

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata el suministro de lubricantes para las fábricas de remolacha, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, Alarcón, 3, Madrid, y en las Representaciones de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza. Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del 30 del corriente.

Madrid, 9 de julio de 1910.—El vicepresidente, José Canosa.

MAQUINAS PARA TRABAJAR MADERA

Langen y Cia, Madrid Calle del Principe, 16

Gran establecimiento de Caudas de Bonaire. Aguas clorurado-sódicas, litmicas, azoadas, radioactivas; temperatura 35 a 37°.

Estas antiguas y acreditadas aguas no tienen rival para el tratamiento del artrismo, reumatismo articular, muscular y visceral; gota, neuralgias, especialmente la ciática; catarro de las vías respiratorias, cardiopatías reumáticas, neurastenia en los artríticos, parálisis periféricas y centrales, secuelas del traumatismo; escrofulismo en su primer período, etc., etc.

El balneario, reformado recientemente, cuenta con instalación para llenar todas las indicaciones: baños de agua corriente a la temperatura que se desee, duchas de todas clases, sala de inhalación difusa de gases y agua pulverizada, directa del azeo natural, radioactivo; pulverizaciones, irrigaciones vaginales e intestinales, masaje por una profesora, etc., etc.

Hotel asimismo reformado, cuenta con toda clase de comodidades: espléndido comedor, salones de recreo y tréssilo, gabinete de lectura, billar, ascensor y magnífica terraza sobre el balneario, unida al hotel por la misma galería que comunica con los baños.

Estación sobre la línea del ferrocarril de Madrid a Santander, a 60 metros del hotel. Para más informes, dirigirse al administrador del balneario, D. T. de Vivanco.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.630 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial: De 15 de junio a 21 septiembre

PANTICOSA

G. Alcala, 9; Botica de la Reina Madre, Madrid; 78; Farmacia de BERQUETA, Barquillo, 5; C. General Aguas Minerales, Reina 21.

MIRA-SIERRA
Villalba. Se alquilan dos hermosos hoteles amueblados, con jardín y frondoso parque carboidado, en millonadas cada uno. Razón: los TROLESSES, Romanos de fama. T. y R.
Casa particular, cede bon. gable. O. de R. Prensa, Carmen, 13.

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères à THUIR
♦ (France) ♦
GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA NATIVIDAD ORTIZ ROMILLO DE RODRÍGUEZ AVIAL
HA FALLECIDO EN EL SEÑOR
EL DIA 12 DE JULIO DE 1909
R. I. P.
Su viudo D. Isaac Rodríguez Avial; hijos doña María, D. Emilio, D. Luis y doña Pilar, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
Los Excmos. é Ilmos. Arzobispos de Burgos y Obispos de Santander, Jaén, Pamplona y Vitoria tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

6000 AMPLIACIONES GRATIS

Con el fin de que los lectores de este periódico conozcan nuestra casa, hemos decidido regalar, por ahora, 6.000 ampliaciones. Manden una fotografía (nueva ó vieja), sea sola ó en grupo, con las señas escritas al dorso del retrato y con el cupón adjunto, y recibirán, en poco tiempo, una ampliación, de exacto parecido, de un tamaño de 36 por 46 centímetros, ó sea

UN RETRATO DEL TAMAÑO NATURAL Y COMPLETAMENTE GRATIS

Si tienen interés para disfrutar de estos beneficios, bien pueden hacer pronto el encargo; pues solo regalamos las 6.000 ampliaciones. Como desde luego han de quedar complacidos con tal adquisición, en reciprocidad les sugerimos nos recomienden a sus conocidos y amigos, en la completa seguridad de que serán muy bien servidos. El retrato, que servirá de molde ó será devuelto sin deterioro alguno. Para los gastos de embalaje, portes, etc., es necesario remitir 2,50 pesetas en sellos de Correos, libranza ó letra de fácil cobro. Aunque nuestra Sociedad (que está reconocida) garantiza los encargos, nos obligamos a pagar

3000 Ptas.

Si las anteriores condiciones dejamos incumplidas.

Sociedad SEMI-EMAIL
Hortaleza, 20 y 22
Apartado de Correos, núm. 389
MADRID

LA SEÑORA
Doña Enriqueta Brunet y Suárez
VIUDA DE ORTIZ DE LANZAGORTA
Ha fallecido el día 9 de julio de 1910
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Sus desconsoladas hermanas doña Elvira y doña Angustias; hermano político, sobrinos, primos y testamentarios;
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 19 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Bernardo, núm. 1, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que quedarán agradecidos.
El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra.
Se suplica el coche.

BALNEARIO DE ARCHENA
TEMPORADA EXTRAOFICIAL DE BAÑOS
DESDE 1.º DE JULIO A 31 DE AGOSTO
Grandes rebajas de precios en el hotel, en abonos de baños y en los billetes de R. C. de ida y vuelta. Prospectos, análisis de aguas, tarifas, itinerarios de viaje y toda clase de noticias que necesitan los bañistas, los recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. IRURETA, en ARCHENA, y en MADRID, G. ORTEGA, PRECIADOS, 19, RÍOJA CLARETE.

Cupón núm. 5006
Este cupón ha de mandarse con la fotografía

Conforme con la oferta que indican, ruego a la Sociedad «SEMI-EMAIL», en Madrid, haga la ampliación de tamaño de 36 por 46 centímetros, gratuitamente, y con la condición de no aceptar más gastos que los indicados

Mando 2,50 pesetas en Nombre y apellidos, Domicilio

(Si la fotografía que manden es de grupo y desean ampliación de una sola persona, se suplica señalar con una cruz (X) la que haya de ser.)
Basta remitir este cupón, bajo sobre, sin otra correspondencia

Callicida Pérez-Aguirre
El más eficaz, cómodo y seguro para a con leja extracción de callos y durezas de los pies. Frasco de tapón de cristal con pincel en el mismo, 0,75. Arenal, 2. Carreras, 22, y para en farmacia de Esra a

MUEBLES. MUEBLES. MUEBLES. GRANDES NOVEDADES
De lujo y de todos los estilos conocidos.
De precios módicos y al alcance de todos.
De ocasión y en comisión de particioneros.

EL CENTRO
PLAZA DEL ANGEL, 6 MADRID
TELÉFONO 4.976

El gastrónomo
Fábrica de embudidos
Arenal 26, H. de S. Gines
Lista de precios. Ptas.
Chorizo Viena, par. 0,25
Morc. picante pza., 0,25
Butifarra corr. id., 0,25
Salch. berlina, rca. 0,50
Idem cazador, id., 0,50
Mortadela, id., 0,70
Jamón en dulce, id., 0,80
Royal de aves, id., 1,20
Y otras especialidades.

LA SOLEDAD, Desengaño, 10.
Balneario de la Isabela
SACEDÓN (GUADALAJARA)
Temporada oficial: de 1.º de junio al 30 de septiembre
Aguas minerales sulfatado-calcicas de las más abundantes y ricas en sales. Eficacisimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplegias, Parálisis diversas, etc., etc.
AUTOMÓVILES desde Guadalajara a Huete, en Madrid, D. Antonio Hernandez, Arenal, 1, en Guadalajara, D. Indro Taberná, en Huete, D. Mariano Covisa.

POR UNA PESETA AL AÑO
El Obrero Agrícola (órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Populares, que cuenta con más de 30.000 asociados) publica mensual agrícola-social y económica. Numerosas fotografías. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de Mercado. Cronica social nacional y extranjera. Secciones de Higiene y Pedagogía rural. Indispensable a los agricultores, ganaderos, médicos y maestros rurales. Sindicatos, cajas rurales y propagandistas de asociaciones agrícolas. La suscripción comienza el 1.º de año, sirviéndole el número correspondiente. El pago en letra. Cita número 6 de S. Director: Luis San y Espelt, Plaza de San Martín, 4, Madrid.

HOTELES amueblados al gusto. Estación de los Molinos R. C.ª San Jerónimo, 38, Joyería.

CASA DE VIAJEROS Servicio camerero, ESPARTEROS, 6.

15 ULTIMOS DIAS 15 POR TESTAMENTARIA URGE REALIZAR
Existencias de verano
Trajes de caballero, desde 10 ptas.
Trajes de niño, " 6 " "
Driles (metro), " 0,40 " "
Lanas " 2,25 " "
21, TETUAN, 21
AL CENTRO DE LA CALLE

CONSULTA
a cargo de médico ex interno del H. de San Juan de Dios. Enfermedades secretas. Matriz, orina, Medicina y Cirugía. Pl. de la 1.ª, una pta., 4 a 6, dos ptas. Reservadas, 5 ptas. Obreros, 7 a 9, 0,50. Sta. Bárbara 2, Fuencarral, 78, 1.º

ESANOFELE
(CONTRA VENENOS DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.
Depósito: PÉREZ, MARTIN y C.ª
ALCALÁ, 9.-MADRID

LA SEÑORITA
DOÑA MERCEDES COELLO Y GOICERROTEA
Ha fallecido el día 8 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 11, en San Ildefonso; el 12, en San Antonio; el 13, en las Niñas de Leganés; y el 14, en San José; así como el Manifiesto el día 10, en el Asilo de la Santísima Trinidad; y el 11, en el Oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas por su eterno descanso.
Sus desconsolados padres, abuelo, hermanos, tíos, tíes políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de rogar a Dios Nuestro Señor por ella.
Hay concurrencias en indulgencias, por varios señores prelados, en la forma acostumbrada.

Motors eléctricos
Construidos por la acreditada fábrica G. MEIDINGER y C.ª, de Basilea (Suiza).

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

MADRID, MONTERA, 18, MADRID

E. MARTINEZ
Op. lico, MONTERA, 40. Barómetros y termómetros brujías, cuantapasos y podómetros.
Opara sin dolor. S. Bernardo, 14.
TRAS ASO carvercería acreditada; sitio céntrico. Hfs. Fomento, 31, pl.

MATA-MATA
destruye cucarachas, moscas, chinches, polillas, etc. Venta en toda España. Por mayor, Dr. Caldeira, Puerta Sol, 3.
TRANSPARENTES
Deposito y fábrica, precios baratísimos en pasajes, flores y atributos. Bastones dorados para portiones, aparatos para stores, hules, plumeros, varillas de visillo, heladoras, cazamoscas y cucarachas, batería de cocina en porce ana y aluminio. Ferret. Cab.ª Gracia 23, frente a ca. Clavel.

PARA NO TENER CANAS
En la juventud ni en la vejez, ni ser calvo, usad Agua Africana Emilmat. Con esta preferida, tintura es imposible afeitarse y los cabellos son tenidos. Inofensiva y de éxito garantizado. Pueden usarla hasta las personas que sufren de eczemas, seborrea y de coqueza más delicada. Venta: París y drog. de Madrid y provs. Por mayor: Emilmat, Salud, 3.
CABALLEROS: TRAJES HECHOS
Para viaje, campo, playa, etc., etc., en driles cubanos, chilenos, beigeans, etc. Anoraks alpaca, sin foriar y forrados. Pantalones francés, chucos taunasia, prendas sueltas, etc.
CABIEDES-CABIEDES-CABIEDES
Venta a pequeñas utilidades, por tener multitud de artículos, ó pocos muchos. **FUENCARRAL, 6**
CHARRETTE
Se vende en buenas condiciones. Paseo Pontones, número 2 cocheras de la Sociedad de Omnibus.

PRÉSTAMOS SOBRE ALHAJAS
y papeletas del Monte.—Carrera de San Jerónimo, 32. **CASA FUNDADA EN 1863**

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)
SOCIEDAD ANONIMA
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas para el tratamiento y curación de los catarras crónicos, de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del tracazo ó grippe y demás afecciones crónicas de la parte respiratoria. Clima seco y tónico (altura 650 metros sobre el nivel del mar); instalación hidroterápica completa; gran estufa de desinfección, grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fondas de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa a cargo del Dr. D. Carlos Mangano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea Castañón a Bilbao), cuatro correos diarios y telegrafo público; temporada oficial, 15 junio a 15 septiembre, prorrogada al 30; catálogos gratis. Perdidos de aguas y habitaciones, al Administrador del establecimiento. Director gerente, Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria.

Para corriente continua y alterna de todas potencias y velocidades.
Aplicables a toda clase de industrias.
Rendimiento garantizado.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

MADRID, MONTERA, 18, MADRID

Vinos ácidos y agrios
se corrigen en 48 horas con el Desacidificador.— Pidan datos.—Propietario, Ramón Fallarés y Fraix, BOLSA, 2 (antigua Bolsa), MADRID.

80 Ptas. hotel nuevo, 12 habitaciones, calle adoquinada, alumbrado eléctrico, tranvia.—Inmóvil, Castelar, 3, Madrid Moderno.

Para campo—Casas completas (nuevas) 28 pesetas. Inruela, 1, Fuencarral, 51.

Mesa: autnve. Rafael Calvo, 5

PIANOS
Regalamos la propiedad mediante un alquiler. San Marcos, 36.

DOLORES de muelas
Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No que man ni perjudican la dentadura. De venta, Atocha, 35, Madrid y en las farmacias de España. Se remiten los frascos con correo certificado, por 2,50 ptas. en libranza, no sellos.
A banicos se arrojan; países A. 0,60. Barquillo, adm. 9.

ALHAJAS COMPROMISOS
brillantes, esmeraldas, pago altos precios, antigua casa de Fornos, Carrera de San Jerónimo, 36, joyería.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Julio C. Walker
FALLECIÓ EN MADRID
EL DIA 11 DE JULIO DE 1908
R. I. P.
Su viuda doña María Abad; hijos doña Dora; hijo político D. Alonso Guillón; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia de la Encarnación de esta corte y en la de la Caridad, de Cartagena, serán aplicadas por dicho señor.

XLVIII ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
DON ANTONIO MURCIA Y GARCÍA
Falleció el 10 de julio de 1862
D. E. P.
Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las Escuelas Pías de San Antonio Abad y en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el ilustrísimo señor arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá.

Representante exclusivo con depósito:
León Ornstein
Mariana Pineda, 5
MADRID
Teléfonos 702 y 1.098
Maquinaria y almácén de toda clase de material para instalaciones eléctricas.

NEGOCIO
Cada 120 000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por el mismo. Informes gratis. Sr. Guanter, Carme 89, pl. de 4.ª 12 y 4.ª 6

AUTOMÓVIL OCAJÓN
Benz 20 HP. todo facción a toda prueba. Arenal, 15, far.

GRAN LOCAL
para tienda, esquina Barquillo y Gravina, se alquila. Razón, portaría.

VERANEO
Se alquila en Villalba, por módico precio, espacioso hotel, 10 camas, jardín y agua. Razón, Montera, 23.

SOMBREROS
grandes rebajas por fin de temporada. MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 4.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE 2.º PRÉSTAMOS.
Por el bien de la humanidad doliente, anticiercarario de Pizaco, de Casarrubios del Monte, ya no existe.

ANUNCIOS
y esquelas de defunción, aniversario y aniversario. En varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publico la

Sociedad General MONTERA, 19,
(Antes, Alcalá, 6).